



Gobernación de
Risaralda

INFORME DE GESTIÓN 2017

PRESENTACIÓN

Teniendo en cuenta que una de los pilares fundamentales de esta administración es la participación ciudadana, lo que se ve reflejado en los seis capitales que conforman el Plan de Desarrollo “Risaralda verde y emprendedora”: Capital Humano, Capital Social, Capital de Investigación, Tecnología e Innovación, Capital Económico, Capital Natural y Capital del Buen Gobierno donde se incorporaron programas y proyectos que dan respuesta a las necesidades y solicitudes que los ciudadanos manifestaron durante el desarrollo de las mesas de concertación realizadas en los catorce (14) municipios que conforman el departamento, acercando así la administración pública y la planeación del territorio a la ciudadanía en general.

Este proceso de rendición de cuentas lo realiza el Departamento de Risaralda anualmente y su objetivo es la interacción con la comunidad, a través de la dinamización de la relación entre el sector público y la ciudadanía, mediante la aplicación del Sistema Departamental de Petición y Rendición de Cuentas (SIDEPREC) acorde a lo



dispuesto por el CONPES 3654 de 2010 “Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos”, el Decreto 496 de 2011 y las Ordenanzas 017 del 2009 y 019 de 2016, las cuales establecen la visibilidad de la administración departamental y los lineamientos para llevar a cabo una rendición de cuentas en audiencia pública anual a nivel departamental y otra por cada una de las 3 Subregiones definidas en

el Plan de Desarrollo Departamental, a más tardar el 31 de diciembre y sobre la gestión de la misma vigencia. La audiencia pública de rendición de cuentas tendrá como punto central el desarrollo de las siguientes temáticas que establece el SIDEPREC:

Plan de Desarrollo
Presupuesto
Contratación
Políticas, programas o proyectos bandera
Capacidad de gestión de la administración.

A continuación, se presenta el informe de la gestión realizada por el Gobierno de Risaralda, en el que se enmarcan las acciones alcanzadas por la



administración departamental, a través de sus diferentes dependencias de orden central y descentralizado, todos ellos apuntando al logro de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental.

La información contenida en el presente documento ha sido orientada por cada uno de los integrantes del equipo de gobierno, quienes con sus equipos desarrollaron acciones pertinentes para llevar a cabo la ejecutoria de los diferentes programas y subprogramas contenidos en el Plan de Desarrollo Departamental.

En la estructura del presente informe de gestión observarán la descripción de las gestiones adelantadas por cada

Secretaría o Instituto Descentralizada, con sus acciones de gestión, logros alcanzados, recursos invertidos, beneficios obtenidos y dificultades que se han enfrentado y la manera como se han resuelto, todo ello en el marco de la función constitucional y legal.

Esperamos en desarrollo del presente informe dar a conocer con precisión y claridad los diferentes logros y resultados obtenidos por esta administración departamental en beneficio de toda la población de Risaralda.

Sigifredo Salazar Osorio
Gobernador



EQUIPO DE GOBIERNO

SIGIFREDO SALAZAR OSORIO
Gobernador

Claudio Olivella Orcasitas
Secretario de Planeación

Luis Eduardo Ortiz Jaramillo
Secretario de Infraestructura

Diego Alberto Naranjo Escobar
Secretario de Desarrollo
Agropecuario

Ana Lucía Córdoba Velásquez
Secretaria de Deporte,
Recreación y Cultura

Leonardo Antonio Ramírez
Giraldo
Secretario de Hacienda

Julio César Londoño Guevara
Secretario de Gobierno

Teresita Jannet Peláez Cruz
Secretaria de Desarrollo Social

Diana Patricia Rojas Rico
Secretaria Administrativa

Olga Lucía Hoyos Gómez
Secretaria de Salud

Gloria Edith Fernández Parra
Secretaria Jurídica

Liliana María Sánchez Villada
Secretaria de Educación

Carlos Alfonso Echeverri Cardona
Gerente Promotora de Vivienda

Diana Yaneth Osorio Bernal
Secretaria de Desarrollo
Económico y Competitividad

Diana María González Giraldo
Gerente Aguas y Aseo de
Risaralda

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

GESTIÓN MUNICIPAL

Programa No. 13 Arquitectura Institucional para la Promoción de la Inclusión y La Cohesión Social

Subprograma No. 13.3 Planeación y Presupuestos Participativos

Con el propósito de mejorar la capacidad institucional de los municipios, que les permitan ejercer de manera más eficiente sus competencias y fortalecer su gestión, se brindó asesoría y acompañamiento en temas como formulación de los planes de desarrollo zonales en los Corregimientos de Santa Cecilia (Pueblo Rico), Patio Bonito (La Celia) y Alto Cauca (Marsella), además de prestar asesoría en el manejo de personal y carrera administrativa, en herramientas de planificación (plan indicativo, planes de acción, plan operativo anual de inversiones), gestión documental, gestión financiera y gestión presupuestal.

Programa No. 33 Planificación Territorial y Desarrollo Regional

Subprograma No. 33.1 Fortalecimiento De La Capacidad Institucional De Los Municipios

Se realizó capacitación y

acompañamiento a los municipios del departamento, en el diligenciamiento de los formatos para los informes que deben presentar a las diferentes entidades que los requieran. Adicionalmente, se realizó la evaluación del desempeño integral y viabilidad fiscal de los municipios de la vigencia 2016.

Con el fin de que los Concejales de los Municipios tengan mayores herramientas para un mejor control político, se dio capacitación en diferentes temas de la administración pública.

Se coordinó la operativización de la Mesa Técnica Departamental de Concertación de la Política Pública con los Pueblos Indígenas, en la cual se tratan todos los temas de interés para las comunidades indígenas del Departamento.

Se coordinaron acciones con entidades del nivel nacional para brindar capacitaciones a funcionarios de las administraciones municipales, en especial los Secretarios de Planeación y Hacienda, como nuestros principales clientes.

Igualmente con los alcaldes de los municipios se propiciaron espacios, con el fin de ayudarles en su gestión, por lo cual se organizaron diferentes mesas de trabajo con la Asociación de Municipios del Tatamá y se apoyó su operativización con el propósito de mejorar la toma de decisiones y gestionar la consecución de recursos a través de proyectos.

Se brindó apoyo financiero a los municipios de La Celia, Guática y Santuario para el fortalecimiento institucional, mediante la adquisición del software administrativo y financiero.

Se brindó acompañamiento a la parcialidad de Karambá del Municipio de Quinchía en el desarrollo de la primera etapa del plan de vida.

Se brindó apoyo técnico a los seis (6) resguardos indígenas legalmente constituidos y parcialidades, en temas de manejo de recursos del Sistema General de Participaciones, presupuesto público, planes de vida y gestión de proyectos.

En general, a septiembre 30 de 2017, se ha prestado asesoría y asistencia técnica y se han capacitado más de 1.000 personas distribuidas entre funcionarios públicos, concejales, autoridades y líderes indígenas y sociedad civil de los 14 municipios del Departamento de la siguiente forma:

Comunidades Indígenas

Seguimiento recursos SGP

Comité de Concertación indígena

Mesa técnica de concertación indígena

Capacitaciones sobre AESGPRI

Asesoría y Asistencia Técnica Municipios

Carrera Administrativa y Nueva Evaluación del desempeño laboral

Herramientas de Planificación

Gestión documental

Gestión financiera, presupuesto y PAC

Evaluación del desempeño integral Municipal y nueva medición (DNP); informe de viabilidad fiscal de los municipios

Comité de Estadística del municipio de Dosquebradas

Acompañamiento formulación Planes de Desarrollo zonales de Corregimientos

Diagnóstico Situacional

Matriz de MARC GIGET

Visión de futuro de los Corregimientos de Santa Cecilia (Pueblo Rico), Patio Bonito (La Celia) y Alto Cauca (Marsella)

Asociatividad de los Municipios

Acompañamiento técnico a los alcaldes y concejales para la operativización de la Asociación de Municipios del Tatamá AMITATAMÁ

GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL

Programa 27 Risaralda Territorio Verde y Competitivo

Subprograma 27.1 Planificación y Ordenamiento Territorial Hacia la Adaptación al Cambio Climático y la Consolidación de un Departamento Verde

El departamento de Risaralda ha avanzado en el propósito de tener un Plan de Ordenamiento del Territorio para el Departamento de Risaralda, logrando conformar un grupo de expertos para el proceso de elaboración del diagnóstico estratégico, así como la propuesta de modelo de ocupación del territorio, que será acordada con la ciudadanía en general y con las instituciones del orden municipal, departamental y regional, además de consolidar los acuerdos institucionales, con el fin de articular todos los instrumentos de planificación, lo cual traerá para el Departamento avances importantes tales como:

Mejorar la toma de decisiones en los procesos de priorización de inversiones. Articular las políticas de orden Nacional, Regional y Local. Proyectar los mejores escenarios de ocupación del territorio, así como, trazar la ruta de desarrollo de largo plazo del departamento. En el marco de la estrategia POT modernos que viene liderando la administración departamental, con el acompañamiento del DNP, se

realizaron dos talleres sobre ordenamiento territorial y la inclusión de éstos en los planes de desarrollo a los concejos municipales de Santuario y Pueblo Rico.

Subprograma 27.2 Conservación y Gestión Ambiental para la Adaptación y Mitigación del Cambio Climático

Se firmó un convenio con la Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER), el cual consiste en aunar esfuerzos técnicos y financieros entre la Corporación y el Departamento, en el marco de la Política Ambiental Departamental (PGAR) 2008-2019, para el desarrollo de acciones de conservación y gestión ambiental para la adaptación y mitigación, acordes al Plan Departamental de Gestión de Cambio Climático y los Lineamientos Nacionales.

Programa 33 Planificación Territorial y Desarrollo Regional

Subprograma 33.2 Integración Regional

El principal objetivo es establecer estrategias de integración regional entre los municipios y departamentos para mejorar condiciones de desarrollo.

Para tal fin, los Gobernadores de Caldas, Quindío y Risaralda han suscrito un Acuerdo de Intención donde se manifiesta la voluntad de adelantar un proceso de asociatividad e integración

del Eje Cafetero.

Desde la Gobernación de Risaralda en compañía de los Gobernadores de Caldas y Quindío, se ha venido adelantando un proceso de integración regional en el marco del Plan de Desarrollo y los Equipos Técnicos de las Secretarías de Planeación han venido identificando los proyectos de articulación de carácter estratégico.

El trabajo ha estado centrado en el desarrollo del artículo N° 10 de la Ley 1454 de 2011 que establece que constituirán esquemas asociativos territoriales las Regiones Administrativas y de Planificación, las Regiones de Planeación y Gestión, las Asociaciones de Departamentos, las Áreas Metropolitanas, las Asociaciones de Distritos Especiales, las Provincias Administrativas y de Planificación, y las

Asociaciones de Municipios.

Subprograma 33.5 Sistema De Información Y Gestión Para La Planeación

Este subprograma avanzó en la consolidación de los datos estadísticos contenidos en el Sistema de Información y Estadísticas Territorial (SIETE), el cual contempló visitas a cada uno de los municipios y la convalidación con las diferentes fuentes de información del municipio.

De igual manera, se logró la consolidación y normalización del sistema de información geográfica, logrando estructurar la cartografía en las nuevas coordenadas geográficas establecidas por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) de datum Bogotá a magna sirgas.

POLÍTICAS PÚBLICAS

Programa No 13. Arquitectura Institucional para la Promoción de la Inclusión y la Cohesión Social.

Programa No 33. Planificación territorial y desarrollo regional.

Subprograma 13.3. Planeación y Presupuestos Participativo.

El departamento de Risaralda, con recursos provenientes del 3% de los ingresos corrientes de libre destinación del departamento (vigencia 2017), definió invertir \$3.631 millones para la cofinanciación de proyectos elegidos por la comunidad. En el marco del proceso se suscribieron convenios con los municipios del departamento de Risaralda, a través de los cuales se cofinanciarán 31 proyectos pertenecientes, entre otros sectores a: vivienda, cultura, recreación y deporte, vías, salud, desarrollo agropecuario, transporte escolar, y restaurantes escolares.

En las elecciones llevadas a cabo en los meses de noviembre y diciembre, se contó con la participación de 49.506 personas de los diferentes municipios, quedando pendientes por realizar las elecciones en Guatica, Pueblo Rico y la Celia.

Adicionalmente, se centraron importantes esfuerzos para avanzar en

la inclusión de niños menores de 14 años en los procesos de presupuesto participativo, como una experiencia a

nivel nacional e internacional muy importante, para lo cual se gestionó con el apoyo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, la suscripción de un convenio tripartita incluyendo a la Universidad Tecnológica de Pereira - UTP, por un poco más de \$362 millones, de los cuales el ICBF aportó \$300 millones como reconocimiento a este esfuerzo de hacer partícipes a los niños en las decisiones del Estado en temas de inversión, tratándolos como sujetos del desarrollo.

El convenio, aunque se focalizó en los municipios de Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa, va a permitir que la experiencia se documente y genere herramientas que se replicarán en los demás municipios.

El punto de partida fue la realización del Primer Encuentro Internacional de Presupuesto Participativo para niños, la cual contó con la participación de diferentes actores, tanto locales como Nacionales e internacionales

Programa No 33. Planificación territorial y desarrollo regional.

Subprograma 33.4. Gestión de Programas y Proyectos de Inversión.

En desarrollo de la función principal de garantizar el adecuado uso de los recursos de inversión, se participó en la actualización de 42 proyectos con el fin de alinear sus productos y objetivos a

las metas del plan de desarrollo y las necesidades reales de inversión, también se registraron 58 proyectos nuevos en el período, para lo cual se brindó el acompañamiento a las distintas dependencias de la Administración Departamental, tanto en su formulación, como en su viabilizarían.

Adicionalmente se expidieron 2.387 certificaciones de actividades de proyectos, como punto de inicio de los procesos contractuales de todas las Dependencias de la Administración Departamental.

Programa No. 34 Gerencia pública y buen gobierno

Subprograma 34.1 Gerencia del plan y políticas públicas hacia una Risaralda verde y emprendedora

Políticas Públicas

Durante la vigencia 2017, se realizó asesoría técnica a las diferentes dependencias en aspectos metodológicos del ciclo de política pública.

Se realizaron los ajusten metodológicos necesarios para presentar ante la Asamblea departamental el proyecto de ordenanza, que dio como resultado la apropiación de la política pública de infancia y adolescencia.

Gerencia del Plan de Desarrollo

En el 2017 se avanzó en la implementación del sistema de Gerencia al Plan de Desarrollo que incorpora el Seguimiento a los planes de acción y la Evaluación integral a los indicadores del desarrollo Departamental. Lo anterior, como una parte del proceso de fortalecimiento institucional en la dirección de la gestión pública por resultados, garantizando esto la optimización de los tiempos de reporte de información, trazabilidad del proceso de medición de los indicadores que permiten una sociedad más informada y con procesos de transparencia en la información suministrada por el Gobierno Departamental.

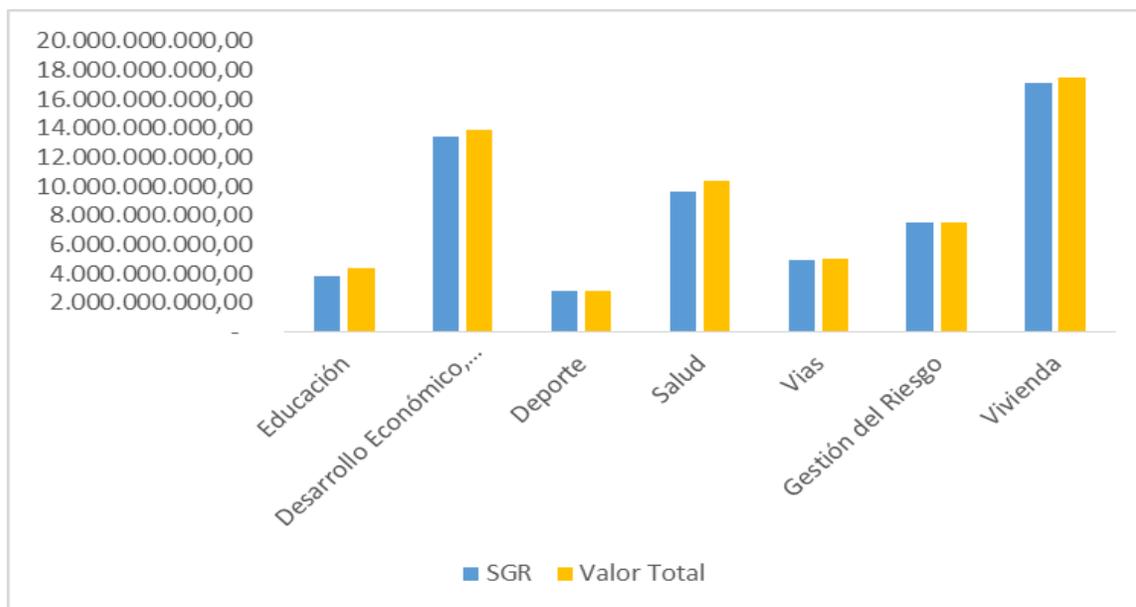
Se vienen incorporando sistemáticamente los avances tecnológicos de las nuevas Tecnologías de la información y comunicación al servicio de la gestión pública y la eficiencia administrativa. Se ha implementado un modelo de medición para las metas de producto y resultado del Plan de Desarrollo que garantiza el alineamiento estratégico de la inversión con el cumplimiento de los compromisos de la Gobernación. Se ha logrado la articulación institucional suficiente para que la Secretaría de Planeación en concordancia con la Secretaría de Hacienda, realice monitoreo a los recursos de inversión del Departamento.

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS – SGR

Durante la vigencia 2017, la Secretaría de Planeación Departamental apoyo el proceso de trámite de 8 proyectos, susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías los cuales fueron aprobados por el OCAD Regional Eje Cafetero, con cargo a los recursos asignados al departamento de Risaralda para los fondos de Desarrollo Regional y Compensación Regional:

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR SGR	VALOR TOTAL	EJECUTOR
Desarrollo de un programa de fortalecimiento del idioma ingles en 33 instituciones educativas oficiales del departamento de Risaralda	\$ 3.812.000.000	\$4.411.445.000	Departamento Risaralda
Implementación de una ruta turística en el Centro occidente del Departamento de Risaralda.	\$ 7.317.297.847	\$7.724.297.847	Departamento Risaralda
Fortalecimiento del Deporte competitivo en el departamento de Risaralda.	\$ 2.786.027.358	\$2.786.027.358	Departamento Risaralda
Desarrollo de capacidades para la consolidación de la competitividad del departamento de Risaralda	\$ 6.160.000.000	\$6.160.000.000	Departamento Risaralda
Conformación y articulación de la red pública de prestadores para contribuir a la atención integral en salud del departamento de Risaralda	\$ 9.626.792.802	\$10.350.792.726	ESE Hospital San Jorge
Mejoramiento y Pavimentación de la vía 50RS03 Mateguadua (Belén de Umbría) El Ariete (Apia), Departamento, Risaralda,	\$ 4.988.320.943	\$4.998.320.943	Departamento Risaralda
Construcción de las sedes de los cuerpos de bomberos en los municipios de Apía, Guática, Mistrató y Santuario.	\$ 7.532.181.457	\$7.542.181.457	Departamento Risaralda
Construcción de viviendas para la equidad en los municipios de Belén de Umbría, Quinchía y Santa Rosa de Cabal	\$ 17.165.512.188	\$17.508.512.188	Promotora de vivienda de Risaralda

Los proyectos anteriormente descritos pertenecen a los siguientes sectores:



Es importante tener en cuenta que el valor con el cual se cierran los proyectos puede ser diferente, teniendo en cuenta que en la ejecución de los proyectos se presentan algunas reducciones por la forma de contratación o porque no se ejecutaron algunas actividades.

SECRETARÍA DE HACIENDA

DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y GESTIÓN DE INGRESOS

CAPITAL: BUEN GOBIERNO

PROGRAMA 32: Mejoramiento continuo de la gestión pública

SUPROGRAMA 33.2 – Risaralda con viabilidad fiscal

PRINCIPALES LOGROS:

Impuesto de vehículos:

- Se logró instalar punto de atención y de pago en los principales centros comerciales del municipio de Pereira.
- Se descentralizó la atención al contribuyente en los municipios, atendiendo los fines de semana con un punto de atención y pago para el impuesto de vehículo.
- Se trasladó al equipo de fiscalización a las unidades residenciales y empresas brindando herramientas y atención al público para lograr un recaudo efectivo.
- Se logró que contribuyente realizara su pago a través del internet con tarjeta débito y crédito.
- Hubo extensión de horarios y jornadas continuas para facilitarle al usuario el pago del impuesto oportunamente después de la jornada laboral.
- Se realizaron campañas publicitarias de sensibilización sobre el pago del impuesto de vehículo tales como pasacalles, vallas, cuñas radiales y de televisión, lo cual fue eficaz y efectivo, ya que el recaudo sobrepasó lo presupuestado: \$ 20.421.842.000 de ICLD versus \$ 21.171.902.686 de recaudo efectivo a diciembre 31 de 2017.
- Se realizó entrega de volantes puerta a puerta en los municipios de Pereira y Dosquebradas, Santa Rosa, La Virginia del impuesto de vehículos.
- Se adelantan operativos en las vías con Institutos de tránsito para revisar el estado de las cuentas de los vehículos.
- Se adelantó campaña de sensibilización para los deudores morosos del impuesto vehicular ofreciendo condición especial de pago de la Ley 1819 de 2016 (Reforma Tributaria), ofreciendo descuentos en sanciones e intereses de mora en vigencias 2014 y anteriores mediante la ordenanza 001 de 2017.

- Se aplicaron medidas jurídicas tales como embargos masivos de cuentas a los deudores que tenían obligaciones que prestaban merito ejecutivo.
- Se logró un incremento considerable en trámites y recaudo 2015 versus 2017 teniendo en cuenta que en esa vigencia también existió una condición especial de pago que ofrecía el 80% de descuento en sanciones e intereses, tal y como se evidencia a continuación:

	TRAMITES	RECAUDO REC CARTERA	RECAUDO VIGENCIA ACTUAL
VIGENCIA 2015	104.571	\$ 5.748.3610.865	\$ 15.550.978.809
VIGENCIA 2016	105.919	\$ 4.330.186.046	\$ 18.577.352.241
VIGENCIA 2017	122.358	\$ 6.486.724.979	\$ 21.171.902.686

Valores en pesos

Impuesto al consumo de licores y cigarrillos:

- Se realizaron operativos de control de licor y cigarrillo en conjunto con otras autoridades logrando 3.257 visitas a establecimientos de comercio, de los cuales 87 presentaron irregularidades, para los cual se cerraron 39 establecimientos por licor contrabando y 38 por licor adulterado. Lo anterior deja una sanción a los infractores por valor de \$ 38.307.488.
- El impacto de la ordenanza 015 de 2015 en relación con el contrabando de licor y cigarrillo endureció las penas en relación con los cierres de los establecimientos de comercio, fue así como se logró cerrar 39 en aplicación de esta ley.
- Se capacitaron a 544 personas en todo el departamento en como reconocer un licor adulterado y de contrabando.
- Con el acompañamiento de la Policía de Carreteras se realizaron operativos en el control de licores y cigarrillos a los transportadores, lográndose la capacitación a 474 de ellos.

Dinámica presupuestal: indicar el valor del presupuesto como su ejecución, y el contexto en el cuál se presentó dicha gestión financiera:

PROYECTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
Implantación de la cultura de cero tolerancia al contrabando y adulteración de licor en el Departamento de Risaralda	Recursos Propios	\$ 200.000.000	\$ 114.989.296
Fortalecimiento de la Hacienda Pública	Recursos Propios	\$ 695.000.000	\$ 489.384.555
	Otras Fuentes	\$ 140.000.000	\$ 127.811.978
Fortalecimiento de Los Procesos de Fiscalización	Recursos Propios	\$ 3.002.104.000	\$ 2.537.323.130
	Otras Fuentes	\$ 1.065.644.000	\$ 998.207.827

Los recursos asignados fueron destinados al fortalecimiento institucional de la secretaria, con el fin de lograr los objetivos propuestos dentro de su misión institucional, como es la inspección, vigilancia y control a los impuestos del orden departamental y de todas las actividades relacionadas con el impuesto de vehículos con el fin de lograr su efectivo recaudo.

- Se incrementó el número de contribuyentes que cumplieron con la obligación de declarar y paga el impuesto de vehículo automotor, lo que denota el incremento de la cultura tributaria del pago oportuno gracias a las campañas publicitarias de sensibilización adelantadas por la Dirección de Fiscalización y Gestión de Ingresos.
- Aumento en el flujo de ingresos de la entidad en un 10% con respecto a la vigencia anterior.

DIFICULTADES EN LA GESTIÓN: Llevar en este campo las situaciones que influyeron de manera negativa o las barreras que se presentaron durante el año 2017 para ejecutar las actividades de este sub programa.

- Se presentaron dificultades de tipo logístico para la ejecución de las labores de inspección, vigilancia y control a cargo de la Dirección de Fiscalización y Gestión de Ingresos, ante la falta de oportunidad en:

1. Los servicios de transporte, y
2. Diseño y estructuración de las campañas publicitarias relacionados con el tema del impuesto de vehículos.

Lo que impide el cumplimiento de los cronogramas de las diferentes actividades de cada proceso.



SECRETARÍA JURÍDICA

GESTIÓN LEGAL Y DEFENSA JUDICIAL

La Dirección de Gestión Legal y Defensa Judicial lidera el Subproceso de Gestión Legal y Defensa Judicial del Departamento, por medio del cual se lleva a cabo la gestión legal y la defensa judicial del Departamento, la cual está encaminada a la asesoría legal de todas las dependencias departamentales y a contestar las demandas impetradas en contra de esta Entidad Territorial.

Es así como, a partir del mes de octubre de 2017 se implementó un archivo compartido en Google Drive, para que cada abogado de las diferentes Secretarías de Despacho que tuviesen representación judicial reportaran la información de defensa judicial, por lo cual, la información se reporta de conformidad con lo plasmado en el mencionado archivo. Así las cosas, en lo atinente a la defensa judicial en el año 2017 el Departamento contestó 204 demandas cuyas pretensiones sumaron \$25.053'744.187 en diversos Medios de Control, de las cuales las más sobresalientes fueron 172 Nulidades y Restablecimiento del Derecho en cuantía de \$17.370'646.596 y 8 Reparaciones Directas por \$5.765'015.895.

Aunado a lo anterior, en la vigencia 2017 se obtuvieron 92 fallos favorables al Departamento por cuantía de \$ 1.839'220.455 y por el contrario, se fallaron 8 casos desfavorables por cuantía de \$129'929.002 de los cuales corresponden \$91'834.702 por retroactivos pensionales, \$27'018.000 por pago de tutela que ordenó el reintegro de una funcionaria de la Secretaría de Desarrollo Económico, \$8'016.300 por pago de costas judiciales y un pago de honorarios a un Curador por \$3'060.000.

De la misma manera, la Dirección de Gestión Legal y Defensa Judicial tiene implementado un Plan Operativo contentivo de toda la información concerniente con la Gestión Legal y la Defensa Judicial del Departamento, en el cual se hace seguimiento a la gestión general de la Dirección, mediante controles que hasta la fecha han evidenciado que la información litigiosa y de gestión de la Dirección está disponible en tiempo real.

Es así como en la vigencia 2017 se contestaron 21 demandas dentro de los términos de ley, se representó judicialmente al Departamento en 179 diligencias judiciales que se llevaron a cabo, se contestaron 82 derechos de petición, 61 tutelas, se absolvió 280



consultas y conceptos jurídicos, se estudiaron 32 proyectos de ordenanzas, 26 representaciones extrajudiciales, 9 seguimientos a Planes de Mejoramiento, se elaboraron y revisaron 582 resoluciones y 1335 decretos actos administrativos internos y 79 decretos y 328 acuerdos externos de los cuales se solicitó la invalidez de 14 y se estudiaron otros 2912 tipos de actuaciones.

Aunado a lo anterior, en lo atinente con la medición del proceso que lidera esta Dirección, es necesario enfatizar que se hace seguimiento trimestral a los Indicadores seleccionados, resultando efectivos y eficaces.

Igualmente, los riesgos derivados de la actividad litigiosa y de la gestión legal son debidamente controlados, a los que se hace seguimiento trimestral físico y vía electrónica, mediante la herramienta SAIA, lo mismo que a los Riesgos Anticorrupción cuya matriz se ha integrado al SAIA.



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

Programa 32 Mejoramiento Continuo De La Gestión Pública

Subprograma 32.1 Modernización De La Gestión Administrativa

Se trabajó en la implementación y mejora del **SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL**, que comprende los siguientes componentes: Sistema de Gestión de Calidad, Modelo Estándar de Control Interno, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Sistema de Gestión Ambiental y Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, cumpliendo con los requisitos de norma asociados a cada elemento, desarrollando actividades de sensibilización en todos los niveles de la organización y fortaleciendo las competencias de los auditores internos con un taller práctico de auditoría interna combinada con el organismo ICONTEC.

Se inició la integración del sistema de gestión de seguridad de la información de acuerdo con los requisitos de la ISO 27001, al

modelo integrado de planeación y gestión de la entidad.

Se inició la ejecución del plan de acción de acuerdo con la consolidación de los diagnósticos sobre el estado actual de los sistemas implementados, a fin de determinar requerimientos y necesidades de recursos humanos, técnicos y financieros, que permitan avanzar en el diseño, documentación y mejora de los mismos, teniendo en cuenta los plazos establecidos por las normas vigentes y las metas del Plan de Desarrollo 2016-2019. El cumplimiento de avance para las actividades de implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo fue del 82.5 puntos, de acuerdo con los requisitos del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017. En cuanto al Sistema de Gestión Ambiental, la Secretaría Administrativa suscribió contrato, con el objeto de formular el PGIRS, en respuesta a los requisitos legales exigidos por la CARDER, el cual culminó con éxito el 26 de diciembre de 2017, dando como

resultado el documento PGIRS-RESPEL de la Gobernación de Risaralda, se deberá iniciar el proceso de socialización e implementación a partir de la vigencia 2018.

Finalmente durante el último trimestre se inició la revisión del Decreto 1499 de 2017 que adopta el modelo integrado de planeación y gestión para las entidades del estado, el cual deberá iniciar su implementación durante la vigencia 2018.

Las actividades ejecutadas le apuntan al cumplimiento del Programa 32 "Mejoramiento continuo de la Gestión Pública. Subprograma "Modernización de

Gestión de la Gestión Administrativa"

Metas: * Implementar un (1) nuevo Sistema de Gestión en el cuatrienio

*Mejorar tres (3) Sistemas, (MECI-CALIDAD- MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) que hacen parte del Sistema Integrado de Gestión y Control en el cuatrienio.

Realizar un proceso de reorganización administrativa en la administración central del departamento de Risaralda en el cuatrienio, recursos ejecutados \$295.606.000 incluidos los recursos de gestión.

BIENES Y SERVICIOS GENERALES

De acuerdo a la resolución 0115 se realizó la clasificación de 18.000 elementos que poseen las instituciones educativas, con el fin de realizar la depuración contable y llevar estos valores a cuentas de orden.

Se realizó la identificación de bienes que se encontraban en el aplicativo PCTG sin responsable, para lo cual se presentó ante el comité de bajas la solicitud de depuración por valor de \$1.789.000.000.

Con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos normativos expedidos por la Contaduría General de la Nación especialmente lo indicado en la Resolución 533 de octubre 8 de 2015 y sus modificaciones, se procedió a realizar la depuración y conciliación a los bienes inmuebles registrado en el aplicativo PCTG, con el fin de reflejar la realidad financiera y contable.

Se realizó la depuración de saldos de \$1.530.000.000 del módulo

almacén del programa PCT, de bienes registrados en las diferentes bodegas de la Gobernación, realizando la respectiva conciliación con el área de contabilidad y las existencias físicas del almacén, arrojando este proceso un saldo depurado de \$732.456.000.

Se realizó la legalización de contratos de comodato, de los bienes muebles entregados a los municipios del Departamento y diferentes entidades.

Mediante la Ordenanza 023 de 2016 "Por la cual se autoriza al Gobernador del Departamento

de Risaralda, para ceder a título gratuito unos bienes muebles de su propiedad", la Dirección ha realizado los respectivos contratos con el fin de dar cumplimiento a la ordenanza en mención.

Se dio cumplimiento a los procesos de contratación para la adquisición de bienes y servicios, de acuerdo a las solicitudes presentadas por las diferentes dependencias de la Gobernación de Risaralda, en los términos establecidos y de acuerdo a la normatividad vigente.

TALENTO HUMANO

Se garantizó la expedición oportuna de la certificación para trámites ante fondos de pensiones con un promedio mensual de 68 certificados de tiempos de servicio (formatos I, II, III), 34 certificados de factores salariales y 20 certificaciones laborales.

Se garantizó la seguridad y salud a los funcionarios, contratistas y a la comunidad en general que laboran o transitan al interior de los edificios con las medidas, protocolos y la señalización visual y braille (salidas de emergencia, escaleras equipo contra

incendio), sistema de alarma visual y sonora en caso de evacuación, brigada de emergencias, que atiende en caso de un evento con cualquier visitante, silla de ruedas, camillas y botiquines, atención prioritaria a las personas con alguna condición de discapacidad.

En lo referente al archivo y gestión documental se realizó capacitación a 148 funcionarios de diferentes hospitales, institutos descentralizados, colegios y alcaldías del departamento

Se cuenta con la ventanilla única para el recibo y transferencia de comunicaciones, tramitando en el año 2017 64.608 comunicaciones oficiales; se atendieron 522 usuarios externos sobre consultas documentales.

Fueron recibidas y tramitadas 596 solicitudes relacionadas con: Consulta de cuotas partes pensionales, cobro de cuotas partes pensionales que el Departamento de Risaralda adeuda a otras entidades, solicitudes de reconocimiento de sustituciones pensionales,

solicitudes de reconocimiento de auxilios funerarios, solicitudes de reconocimiento y pago de Indemnizaciones Sustitutivas, solicitudes de reliquidación de pensión y solicitudes de reconocimiento de bonos pensionales.

Se tiene además el punto de información al ingreso del edificio para orientar a la comunidad con un funcionario en el conmutador para la orientación y transferencia de las comunicaciones telefónicas.

INFORMÁTICA Y SISTEMAS TECNOLÓGICOS

Programa 31 Tecnologías De La Información Y Comunicaciones Para El Desarrollo

Subprograma 31.1 Tecnologías De La Información Y Comunicaciones Institucionales

Soporte a la plataforma tecnológica de la administración departamental en un 100%

Renovación de dispositivos de administración de la red de datos Departamental (Backbone).

Renovación del sistema de seguridad perimetral para dar un mayor cubrimiento y mejorar los estándares de seguridad.

Renovación de bases de datos de sistemas de información de misión crítica.

Adquisición de solución de Directorio Activo para lograr mayor administración de los recursos informáticos

Recursos ejecutados: \$ **970.000.000**

Subprograma 31.2 Gobierno en Línea

Se incrementa la disposición de trámites y servicios en línea a través del portal web.

Tramites totalmente en Línea: 13

Tramites parcialmente en línea: 58

Se fortalecieron las políticas de seguridad de la información, especialmente los



datos personales, con el fin de proteger la información de los usuarios.

Se identificaron activos de información y se tipificaron y socializaron los incidentes de seguridad de la información en la administración departamental.

Se realizó la semana TIC, acercando la comunidad en general, estudiantes y funcionarios de municipios como Santa Rosa de Cabal, Dosquebradas y Pereira en temas como: Agro y las TIC, Innovación, Ciberseguridad, ciber-acoso y Ciudadanía Digital entre otros.

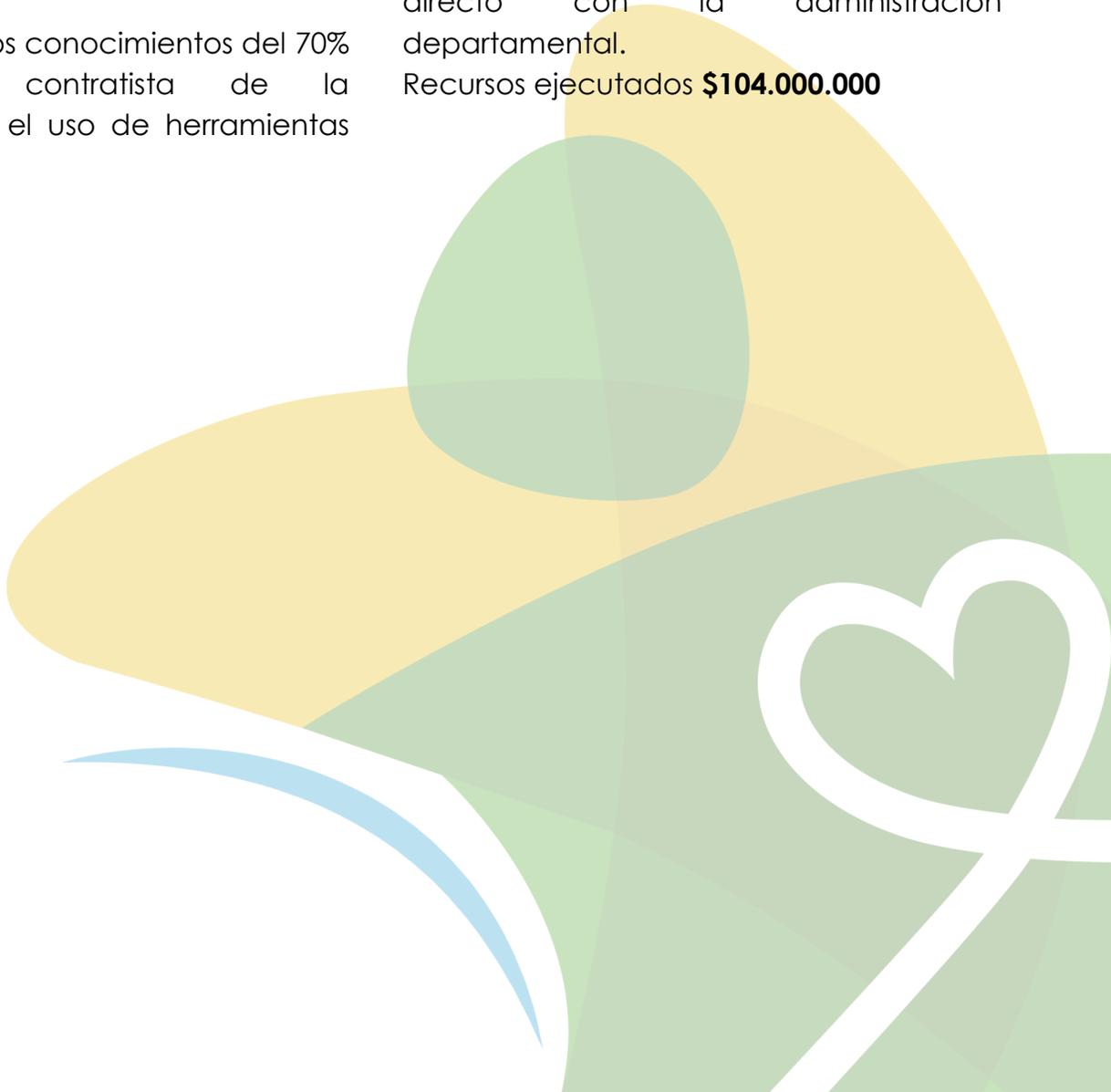
Se fortalecieron los conocimientos del 70% del personal contratista de la Gobernación en el uso de herramientas

digitales de la administración, facilitando la ejecución de sus tareas y la atención al usuario.

Se apoyó técnicamente a los usuarios de los sistemas de información institucionales como son el sistema de información financiera, nomina, talento humano y gestión documental, para adoptar los cambios normativos que se dieron durante la presente vigencia.

Desarrollo de aplicativo PQRSD móvil para permitir al ciudadano un acercamiento directo con la administración departamental.

Recursos ejecutados **\$104.000.000**



SECRETARÍA DE GOBIERNO

GESTIÓN COMUNITARIA

Programa No. 15: Gobernanza Para La Democracia En Una Risaralda Verde Y Emprendedora

Subprograma No. 15.1: Territorio Comunal Y Comunitario.

Subprograma No. 15.2: Justicia De Paz Y Equidad.

La Secretaría de Gobierno departamental en el fomento a la acción comunal ha atendido 13.150 Comunales de 13 municipios del Departamento.

Así mismo conformó un equipo de trabajo para la capacitación comunal que desde hace seis (6) años no realizaba la atención local para la inspección, control y vigilancia, brindando asesoría técnica y jurídica a los organismos comunales de primer y segundo grado referente al tema de las elecciones del año 2016.

Se implementó una estrategia de medios para divulgar, informar y promocionar a través de comunicados de prensa, redes sociales telecafé, web, facebook las elecciones en los 13 municipios competencia de la Gobernación de

Risaralda y por primera vez en la historia se realizó el acto de posesión de dignatarios de las juntas de acción comunal. Es importante resaltar que mediante convenio No. 185 con la fundación universitaria del Área Andina se capacitaron y certificaron en planeación estratégica, plan de desarrollo y acciones constitucionales y se iniciaron las visitas de inspección a las Asociaciones de Juntas en todo el Departamento donde se ejerce la inspección, control y vigilancia.

Se realizó convenio con la Federación Departamental de Acción Comunal, con el fin de capacitar a 330 nuevos integrantes de Asojuntas, mediante el programa Formador De Formadores.

Se realizó por primera vez en el Departamento de Risaralda, la elección de 32 juntas de acción comunal infantiles en los municipios de Apía, Guática, Marsella y Santuario, con el propósito de generar en los niños un semillero de liderazgo y con sentido de pertenencia hacia el bienestar de su vecindario.



DERECHOS HUMANOS

Programa No. 16: Derechos Humanos, Posacuerdo, Risaralda Territorio De Paz.

Subprograma No. 16.2: Niños, Niñas Y Adolescentes Forjadores De Paz.

Subprograma No. 16.3: Prevención De La Violencia Basada En Género.

Subprograma No. 16.4: Promoción Y Defensa De Los Derechos Humanos De Las Poblaciones Priorizadas.

Subprograma No. 16.5.: Risaralda Diversa Libre De Discriminación.

Se brindó asesoría y asistencia técnica a los municipios que reciben transferencia de recursos financieros para el cumplimiento de sus funciones en materia de Víctimas: Quinchía, Guática, Pueblo Rico y Balboa.

En lo corrido de este año se inició la estrategia “*Risaralda Libre de Violencia contra la mujer*”, la cual con el apoyo de la Fiscalía y la Policía Nacional busca realizar un reforzamiento en acciones y competencias de los funcionarios que hacen parte de la ruta de atención a víctimas de Trata de personas, lo cual incluye acciones como articulación Inter institucional para la

construcción del Plan de Acción de este comité.

Se promovió en todos los municipios el compromiso que se tiene de la existencia en todo el territorio risaraldense de Comités Municipales de Prevención del Delito de Trata de Personas; actualmente 11 municipios tienen su Comité municipal de prevención por acuerdo municipal; además se han capacitado a los integrantes de los comités municipales, apoyados en la construcción de su propio plan de acción y se ha entregado material de apoyo para hacer más ágil su desempeño como comité municipal.

Se realizó coordinación con el nivel nacional para todo el proceso de atención a las víctimas de trata de personas que son repatriadas y que deben iniciar su proceso de restitución de derechos.

La oficina de Derechos Humanos ha liderado el proceso de articulación con las diferentes entidades para el cumplimiento de los requerimientos de los informes de riesgo: IR 026 -16 de Pueblo Rico ; IR 032 -16 de Quinchía y el IR 010 -17 Para líderes comunitarios y defensores de DD.HH.

Se realizó la ruta de atención a la Comunidad LGTBI en los 14 municipios del Departamento.

Se brindó acompañamiento en las rutas de atención a las organizaciones de

mujeres en el departamento de Risaralda.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Programa No. 14: Seguridad, Convivencia Ciudadana Y Posconflicto Para Una Risaralda Verde Y Emprendedora.

Subprograma No. 14.1: Risaralda Segura Para Las Familias En El Posacuerdo.

Subprograma No. 14.2: Convivencia Ciudadana, Risaralda Territorio De Paz.

Subprograma No. 14.3: Movilidad Y Seguridad Vial Para Una Risaralda Verde Y Emprendedora.

Subprograma No. 14.4: Risaralda Emprende Contra La Trata De Personas.

Se lograron gestionar recursos a través del Fondo de Seguridad y Convivencia Nacional FONSECON – del Ministerio del Interior por valor de \$1.000.000.000 para el fortalecimiento del parque automotor del Departamento de Policía Risaralda DERIS.

Se aprobaron 21 proyectos para el fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia Ciudadana con recursos del Fondo de Seguridad Territorial FONSET por valor de \$3.152.053.864.

Se asesoraron 13 municipios del Departamento para el seguimiento de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Se está implementando de la mano con la Secretaría de Salud, el Plan Integral Departamental de Drogas.

Está en funcionamiento la campaña de prevención y educación vial, "Risaralda se maneja bien".

Se han realizado 16 Consejos de Seguridad (Departamental y Metropolitano), para la toma de decisiones frente a posibles amenazas,

prevención y alteraciones del orden público.

Se realizaron 2 seguimientos departamentales a la implementación del nuevo código nacional de policía en los 14 municipios del Departamento.

Se apoyó financieramente los 4 establecimientos penitenciarios del Departamento de Risaralda.

Está en funcionamiento la campaña de convivencia ciudadana y prevención del consumo de drogas y alcohol, "CONVIVO - Vivo y Convivo.

Se logró la consolidación territorial de las zonas afectadas por la minería ilegal en Agüita jurisdicción del municipio de Pueblo Rico, con el apoyo de los organismos de seguridad y justicia.

Se articuló con las diferentes entidades del orden nacional para el cumplimiento de los requerimientos los informes de riesgo: IR 026 -16 de Pueblo Rico; IR 032 - 16 de Quinchía y el IR 010 -17 Para líderes comunitarios y defensores de DD.HH amenazados.

ATENCIÓN A POBLACIONES ÉTNICAS Y VÍCTIMAS DEL CONFLICTO

Programa No. 17: Risaralda Con Las Comunidades Étnicas Para La Inclusión

Subprograma No. 16.1: Coordinación Y Articulación Para La Atención Y Reparación Integral A Las Víctimas En Risaralda.

Se actualizó de manera participativa el Plan de Acción Territorial de Víctimas del Conflicto Armado Interno.

Se han efectuado tres sesiones del Comité Departamental de Justicia Transicional.



Se coordinó la estrategia de corresponsabilidad a las víctimas del Departamento de Risaralda, de acuerdo al Decreto 1120 de 2016.

Se realizó el primer encuentro Departamental de enlaces municipales de Víctimas del Conflicto interno, con el apoyo de la Alcaldía de Apía.

Se apoyó a las reuniones de la Mesa Departamental de Víctimas: De acuerdo con los Artículos 192 y siguientes de la Ley 1448 de 2011. La Gobernación de Risaralda garantizó los espacios de participación de la Mesa Departamental de Víctimas.

El día 09 de abril de 2017, se conmemoró el día de la memoria y solidaridad con las Víctimas del conflicto armado.

Subprograma No. 17.1: Afrodescendientes En Risaralda Afirmando Sus Espacios

Se acompañó las sesiones de la Mesa Técnica Departamental de Concertación de las Políticas Públicas con los Pueblos y Organizaciones Indígenas de Risaralda.

Se implementó un proyecto de fortalecimiento de unidades productivas, participación y gobernanza de las comunidades Embera Chamí y Katío del Departamento de Risaralda, a partir de

la implementación de acciones de reintegración económica y comunitaria.

Se realizó acompañamiento al proceso de conflicto Inter-étnico entre el Consejo Comunitario de Santa Cecilia y el Resguardo Gitó Dokabú en Pueblo Rico, liderado por el Ministerio del Interior.

Subprograma 17.2: Risaralda Interétnica.

Se realizó un taller de interlocución con el ministerio del interior sobre Ley 70.

Se realizó una reunión interinstitucional e interétnica, con participación de la Alcaldía de Pueblo Rico, policía Nacional, Ejército Nacional. Consejos Comunitarios y otros entes invitados.

Se ha venido participando en todas las convocatorias del Espacio Nacional de Consulta Previa.

Se han realizado tres (3) talleres en los consejos comunitarios de Santa Cecilia y Piedras de Bachichí (Ley 70 de 1993 y Plan de desarrollo departamental) y se ha brindado asesoría y asistencia técnica permanente a las comunidades afrorrisaraldenses.

Se realizó el primer encuentro de ancestralidad realizado en el municipio de Mistrató para la población de las 12 comunidades indígenas presentes en el Departamento de Risaralda.



PASAPORTES

- En el año 2017, se han expedido un total de 35.816 pasaportes en el Departamento de Risaralda.
- Se asignaron un total 9.857 citas personales.
- A través de las jornadas descentralizadas de expedición de pasaportes se atendieron a septiembre de 2017, 150 ciudadanos en 2 municipios del Departamento.

Risaralda es el tercer Departamento que más pasaportes expide en el país por calificación del Ministerio de Relaciones exteriores.



SECRETARÍA DE DESARROLLO

AGROPECUARIO

PROGRAMA: 23.- DESARROLLO TERRITORIAL PARA LA PAZ, EL POS ACUERDO Y LA COMPETITIVIDAD:

SUBPROGRAMA 23.1.- FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS Y SUS ORGANIZACIONES DE BASE:

460 familias se beneficiaron con la implementación de 10 nuevas alianzas productivas, para las líneas de cacao, aguacate, apícola, mora y plátano, con un cobertura de 448 hectáreas. El valor total fue de \$ 7.633.902.000, de los cuales el Departamento aportó \$ 240.000.000 y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural \$ 3.035.077.000 y el resto, \$ 4.358.825.000 fueron aportados por los municipios, productores y entidades del sector agropecuario.

655 familias fueron beneficiadas con el suministro de agroinsumos para la implementación de las Buenas prácticas Agropecuarias (BPA) en las cadenas productivas priorizadas para el Departamento de Risaralda (aguacate, plátano, mora, cacao, chontaduro, lulo, porcinos y ganadería), con una inversión de \$ 779.742.594.

Implementación de seis (6) proyectos productivos para fortalecer las cadenas productivas y sus

organizaciones de base, los cuales beneficiaron a 247 familias del sector rural, con una inversión total de \$ 189.350.248, así: 1) suministro e instalación y puesta en funcionamiento de un modelo de producción de tilapia en geomembrana en el Municipio de Santuario (\$ 46.772.960), adquisición de kits para el manejo agronómico del cultivo de plátano como apoyo a 14 asociaciones de productores de plátano (39.024.000), 3) adquisición de una máquina descremadora de leche para el fortalecimiento de la agroindustria de la cadena láctea (\$ 24.930.500), 4) adquisición de un kit de ensilaje para apoyar las asociaciones de productores ganaderos en la conservación de forraje (\$ 22.000.000), 5) se cofinanció la implementación del mercado campesino asociativo en el municipio de Belén de Umbría del proyecto de presupuesto participativo (\$ 9.711.788) y 6) adquisición de aves de postura y alimento concentrado como apoyo a la seguridad alimentaria en los municipios de la Virginia y Santa Rosa de Cabal (\$ 46.911.000).

SUBPROGRAMA 23.2.- CADENAS ESPECIALES: DIVERSIDAD DE PERFILES:

\$ 1.013.280.000 fueron invertidos en un convenio entre el Departamento de Risaralda y la Federación de Cafeteros

de Risaralda para desarrollar estrategias que permitan mejorar la productividad y la calidad del café e incentivar la diversificación agropecuaria. El Departamento aportó \$ 471.780.000 y el Comité de Cafeteros de Risaralda la suma de \$ 541.500.000, además, \$ 26.735.000 en contratación de un profesional. Con este proyecto se busca fomentar la renovación de la caficultura envejecida, dotación de dos laboratorios de cafés especiales (Dosquebradas y Santuario), realizar días de campo para 100 agricultores, capacitar a 120 agricultores en planes de negocios e implementación de sistemas contables, suministrar 115.384 colinos de café en el municipio de Quinchía, realizar eventos de promoción y difusión de los cafés especiales y un encuentro departamental de caficultores.

SUBPROGRAMA 23.3. EXTENSIÓN RURAL Y TIC PARA LA COMPETITIVIDAD:

600 pequeños y medianos productores agropecuarios fueron beneficiados con el Fortalecimiento del servicio de asistencia técnica agropecuaria y con el mejoramiento de la capacidad técnica y operativa del sistema de planeación agropecuaria, para lo cual se ejecutaron \$ 871.163.735, para la contratación de profesionales de diferentes disciplinas, para apoyar la asistencia técnica agropecuaria municipal, con actividades de capacitación y asistencia técnica dirigida a asociaciones de productores legalmente constituidas, en cumplimiento del principio de complementariedad de la acción

municipal, con acompañamiento a las juntas directivas en aspectos contables, financiera, jurídica, asociatividad, agroindustria, cambio climático y aspectos técnicos en el manejo de sus predios (buenas Prácticas Agropecuarias BPA) y la actualización de los sistemas de información del sector agropecuario.

SUBPROGRAMA 23.4 SANIDAD AGROPECUARIA PARA LA COMPETITIVIDAD:

542 usuarios atendidos con la recepción de 911 muestras para análisis (2.264 análisis de laboratorio) en los laboratorios de veterinaria, zoonosis, suelos y aguas. Para ello se invirtieron \$ 228.829.920 en la contratación de 11 profesionales.

84 predios apoyados y asesorados para la certificación de hatos libres de brucella y tuberculosis bovina MEDIANTE EL PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN DE HATOS LIBRES DE BRÚCELA Y TUBERCULOSIS BOVINA PARA APOYAR EL PROGRAMA DE BUENAS PRÁCTICAS GANADERAS." En los municipios de Balboa, Santuario, Apia, Guática, Belén, Quinchía, Marsella, Santa Rosa y Mistrató.

23.6.- SUBPROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS RECURSOS NATURALES PARA LA SOSTENIBILIDAD Y EL CAMBIO CLIMÁTICO PARA LA PRODUCTIVIDAD DE LA ZONA RURAL:

\$ 100.000.000 fueron destinados al convenio entre el Departamento de Risaralda y la Corporación Autónoma

Regional De Risaralda-CARDER para implementación de acciones que mejoren la gestión y el desempeño ambiental en el departamento de Risaralda, en: tecnología de agricultura de conservación, manejo adecuado de aguas residuales domésticas y porcícolas" beneficiando 142 parcelas demostrativas en los municipios de Pueblo Rico y Mistrató, entrega de insumos y materiales para la implementación de 1 hectárea de agricultura de conservación, con labranza mínima y rotación de cultivos con abonos verdes a 71 pequeños y medianos productores para cada uno de los municipios de Pueblo Rico y Mistrató, Entrega y siembra de árboles de sistema Agroforestales para chontaduro y protección de fuentes de agua, a 50 productores, entre los municipios de Pueblo Rico y Mistrató, instalación de 8 Biodigestores a los pequeños y medianos productores Porcícolas, en los municipios de: Mistrató Apía, Guática, Marsella y La Celia, Construcción y entrega en funcionamiento de 16 Estufas Eficientes para Cocción de alimentos con leña en los siguientes municipios: Mistrató, Apía, Guática, Marsella la Celia. De otra parte \$ 20.000.000 para prestar asistencia técnica ambiental para Implementar de Acciones Ambientales en la Mitigación de Efectos del Cambio Climático en la Zona Rural del Departamento de Risaralda.

PROGRAMA 24.- MEJORES CONDICIONES PARA LA PERMANENCIA EN EL CAMPO DE LA POBLACIÓN DE ESPECIAL ATENCIÓN:

SUBPROGRAMA 24.1: MUJER RURAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO:

13 mujeres rurales de los municipios: Mistrató, Apía, Guática, Marsella y la Celia.

Se beneficiaron del convenio CARDER-GOVERNACIÓN quienes recibieron 13 Sistemas de tratamiento de Aguas Residuales Domesticas, con su respectivo funcionamiento para los proyectos productivos Porcícolas.

12 mujeres rurales del municipio de Belén de Umbría (Asociación Cuchilla de San Juan), se beneficiaron con el convenio COMITÉ DE CAFETEROS-GOVERNACIÓN, quienes reciben insumos y/ o materiales para implementar un proyecto de lombricultura.

SUBPROGRAMA 24.2: POBLACIÓN DE ESPECIAL ATENCIÓN PARA LA PAZ:

\$ 5.000.000 fueron ejecutados mediante convenio con la Federación Nacional de Cafeteros para desarrollar estrategias para mejorar la diversificación de cultivos y seguridad alimentaria para 30 mujeres rurales.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

El plan de desarrollo "Risaralda, Verde y Emprendedora" contempla tres enfoques prioritarios para el desarrollo económico del departamento 1. Productividad y Competitividad con Ciencia, tecnología e innovación. 2. Desarrollo Empresarial. 3. Desarrollo Turístico.

La ejecución presupuestal corte 31 de diciembre es de: \$ 5.212.856.101

Recursos gestionados \$18.260 millones.

El 2017 ha sido un año favorable para la economía risaraldense. Las cifras del Producto Interno Bruto que ubican a Risaralda en el segundo lugar de crecimiento a nivel nacional con un 5,3%. La tasa de desempleo que ubica al departamento con la cifra record en ocupación, con un 60%, y un empleo de Pereira y su área metropolitana a un dígito, son indicadores que revelan el trabajo institucional articulado con el sector privado, gremial y la academia.

Para resaltar, hoy Pereira es la segunda ciudad con mayor facilidad para hacer negocios, según el más reciente informe del Doing Business, Risaralda ocupa el tercer lugar en el índice de

competitividad turística, el quinto lugar en el índice de competitividad departamental. Además Risaralda con \$2.263,9 billones en activos, es el departamento del Eje Cafetero con el mayor grado de inversión según un informe divulgado por la Universidad Nacional sede Manizales.

TOP 5 DE LOGROS RELEVANTES

1. Gracias a la instalación y puesta en funcionamiento de 57 zonas wifi, y que sumadas las 100 de Pereira, Risaralda es el departamento con mayor cobertura y acceso gratuito de internet del país.
2. Con la aprobación del proyecto Pueblos con Encanto "Ruta Turística para el Occidente del departamento, con el que se embellecerán 4523 fachadas de 11 municipios. Risaralda se convierte en departamento piloto en la revalorización de la arquitectura y sostenibilidad del Paisaje Cultural Cafetero.
3. Con la aprobación de recursos del gobierno nacional, este año el proyecto Plataforma Logística del Eje Cafetero, empezó a ser una realidad.

Este macroproyecto hace que Risaralda sea el departamento piloto para iniciar la ejecución de la política de misión logística de Colombia.

4. Con las estrategias de atracción de inversiones se ha logrado generar 1093 empleos, atracción de 4 empresas, 2 macroproyectos de desarrollo como son el World Trade Center e Intuitive Solutions y se han

realizado 22 agendas de inversión en la ciudad y 2 internacionales.

5. Se hizo la gestión para la realización de los estudios y diseños fase 3 del Centro de Ciencia en Biodiversidad Risaraldense. Este año se adelantó el proceso de liquidación de Mercados S.A, para dar vía libre a los terrenos necesarios para el Centro de Ciencia en Dosquebradas.

PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

Programa 18 Ecosistema Departamental De Innovación.

Subprograma 18.1 Innova Investigación, Red De Nodos De Innovación, Ciencia Y Tecnología.

Subprograma 18.2 Apropiación Social Del Conocimiento.

Subprograma 18.3 Gestión Tecnológica E Innovadora.

Se realizó la formulación del proyecto territorio inteligente y del proyecto ITO que busca crear centros para el desarrollo de la industria TI. Se brindó apoyo permanente a los clúster TIC: Novitas, Parquesoft y 250 empresas del sector.

Se logró generar asistencia técnica y acompañamiento a la formulación,

trámite y cumplimiento de requisitos de 5 proyectos para presentarlos ante el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías.

Los proyectos son: Desarrollo de la innovación de los cafés especiales, a través de un proceso continuo, unidad para el desarrollo agroindustrial UDA, para fortalecer la gestión estratégica de capacidades en investigación aplicada, desarrollo y transferencia de tecnología e innovación para la transformación productiva y la sofisticación del sector agroindustrial, convocatoria de investigación para la red de nodos, el centro de ciencia en biodiversidad y el Sistema de gestión de innovación para la industria: Innovación Más País.

Programa 19 Tic Para La Innovación Social Y El Desarrollo Económico.

Subprograma 19.1 Fortalecimiento De La Industria De Tecnologías De La Información.

Subprograma 19.2: Soporte Al Aumento De La Competitividad De Los Sectores Promisorios.

Se realizó un convenio con el Ministerio TIC para implementar en el departamento la estrategia Mipyme Digital, que inició con un ciclo de formación con 120 empresarios. Se gestionaron 10.000 cupos en formación digital, certificando a 13.600 ciudadanos mediante el programa nacional Ciudadanía Digital del ministerio TIC. Este proyecto cuenta con el respaldo de las universidades del Departamento, la Secretaría de Educación Departamental y el INPEC.

Se logró la gestión para continuar dotando a los colegios del Departamento con la entrega de 5.661 tablets, con una inversión conjunta entre el MinTIC, la Gobernación y las Alcaldías de 12 municipios por valor de \$2751 millones.

Programa 20: Sistema Departamental De Competitividad, Ciencia, Tecnología E Innovación.

Subprograma 20.1: Institucionalidad Competitiva.

Subprograma 20.2: Política Pública De Competitividad.

Subprograma 21.4: Innova Internacional.

Se aprobó el proyecto denominado "Desarrollo de capacidades para la consolidación de la competitividad del departamento de Risaralda", el cual tendrá una inversión de \$6.160.000.000 vía recursos de regalías.

Se fortaleció de la Comisión Regional de Competitividad (CRC) y en las estrategias de articulación gremial para la competitividad. Se logró materializar la llegada del World Trade Center para Pereira. Se ejecutó el diplomado de Gestión Tecnológica y conformación de la red de gestores tecnológicos de Risaralda, a través de la Universidad Católica y la UTP, que benefició a 40 empresarios.

Se realizó acompañamiento en la formulación de la política pública de competitividad, ciencia, tecnología e innovación y se realizó un seminario de innovación social que benefició a 50 personas.

Se hizo la medición del (PIB) Año 2016, proyección 2017 para los municipios de Apía, Belén de Umbría y Marsella.

1600 mujeres han recibido formación en confección de prendas de vestir para la inclusión laboral de La Virginia, La Celia, Balboa, Santuario y Pereira", en coordinación del SENA Regional Risaralda.

DESARROLLO EMPRESARIAL

Programa 21: Innova Empresarial

Subprograma 21.1 Productividad Empresarial.

Subprograma 21.2 Acceso A Instrumentos De Financiación.

Subprograma 21.3 Innova Fortalecimiento Empresarial.

Subprograma 21.5 Innova Social Para La Paz.

En alianza con el SENA y el Fondo Emprender, la Gobernación entregó Capital Semilla a 11 emprendedores por valor de \$1.157 millones.

En alianza con Bancóldex se abrió una línea de crédito para el fortalecimiento de las Mipymes de Risaralda. En la vigencia 2017, los desembolsos registrados hasta agosto fueron de: \$2.450.351.273 con 583 operaciones y para modernización con 16 operaciones bancarias.

Se ha desarrollado una estrategia para el fortalecimiento de los sectores promisorios de Risaralda, a través del apoyo para la realización de grandes eventos que fomentan el emprendimiento, la internacionalización

y comercialización, como lo son Eje Exporta, Expocamello 2017, Eje Moda y el día nacional del tendero, principalmente.

El Departamento de Risaralda logró ser la sede de la V Macrorrueda de Negocios de la Alianza del Pacífico, que contó con la participación de 600 empresas de agroalimentos, manufacturas, industrias 4.0 y sistema moda, que exploraron nuevos negocios con el continente asiático. Con la Macrorrueda se lograron generar 4.000 citas de negocios con empresarios de China, Corea, Indonesia, Japón, Malasia, Vietnam y de los Estados que integran este bloque. 30 empresas representaron a Risaralda en la Macrorrueda que clasificados por cadena fueron 3 de agroalimentos, 11 de manufacturas, 5 de industrias 4.0 y 11 de sistema moda.

Se logró hacer un fortalecimiento integral de la cadena de valor artesanal, beneficiando a 400 artesanos de Risaralda incluida la población en condición de vulnerabilidad, a través de formación y asistencia técnica (comercialización, diversificación de la oferta, mejoramiento de la calidad, posicionamiento de sus productos). Se brindó asistencia técnica, formación y financiación para alrededor de 2.300

personas de diferentes sectores económicos: agro, turismo, comercio, minería, emprendimiento y artesanías.

En minería se brindó acompañamiento y capacitación a 34 Asociaciones Mineras y a todos los municipios del Departamento en procesos de formalización de la actividad. Tenemos una cobertura de 1500 beneficiarios directos y este año se han formalizado 924 barequeros en la página del sí minero. También se adelanta un proceso de formación para 200 mineros y la estructuración del plan de ordenamiento minero departamental, con el acompañamiento de la Agencia Nacional de Minería. Igualmente se instauró la mesa de formalización de la pequeña minería.

150 personas se benefician de la estrategia de inclusión productiva en Pueblo Rico que se ejecuta mediante el convenio de Cooperación Internacional con la Organización Internacional para

las Migraciones - OIM para el fortalecimiento de unidades productivas, participación y gobernanza de las comunidades Emberá Chamí y Katío del Departamento de Risaralda.

Formulación para la promoción del consumo de cafés especiales y estructuración del proyecto para la puesta en marcha de tiendas de café en el Departamento en el marco de la apuesta de diversidad de perfiles beneficiando a 2.892 caficultores a través del proceso de fortalecimiento de las 18 asociaciones de cafés especiales del Departamento.

Fortalecimiento de los clúster de metalmecánica, textil/confecciones, TIC, Turismo de bienestar y de reuniones. También las iniciativas clúster de economía naranja y educación superior.

DESARROLLO TURÍSTICO

Programa 22: Risaralda Destino Del Paisaje Cultural Cafetero, Competitivo Y Sostenible.

Subprograma 22.1: Risaralda Con Innovadores Y Creativos Productos

Turísticos.

Subprograma 22.4: Fortalecimiento Institucional Para La Gestión Turística.

Se ha posicionado al departamento de

Risaralda como destino de naturaleza, bienestar, cultura cafetera y epicentro de grandes eventos. Este año se logró ser el departamento invitado de honor en la Vitrina Turística de Anato, donde Risaralda brilló por su enorme potencial turístico. Se realizaron 4500 contactos comerciales, más de 150 operadores de Risaralda ofertaron sus productos y servicios turísticos y 50 operadores del sector participaron en la rueda de negocios.

Se aprobó el proyecto Pueblos de Encanto con el que se embellecerán 4523 fachadas en 11 municipios.

Se logró la aprobación de la Ruta de las Aves del PCC, la cual ya tiene definidos 15 puntos estratégicos para el aviturismo en el Departamento. Este proceso se adelanta en convenio con la organización internacional AUDUBON y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Se realizó el acompañamiento para la realización del Bird Festival 2017 y también el Departamento de Risaralda participó en el Global Big Day, donde ocupó el tercer lugar a nivel nacional.

Se está trabajando en la implementación de la estrategia de promoción internacional del PCC para posicionar a Risaralda como destino naturaleza del PCC.

Subprograma 22.3: Mejor Infraestructura, conectividad y movilidad para el turista.

Se logró la aprobación del proyecto de infraestructura turística para la Serranía del Nudo, el cual tendrá una inversión de \$980 millones, de cuales los aportes de Fontur corresponde a 730 millones de pesos, la Alcaldía de Dosquebradas y la Gobernación aportaron 250 millones de pesos y la comunidad beneficiaria contribuirá con la ejecución de 10 millones de pesos.

Se hizo la estructuración y diseño del proyecto "Infraestructura turística para el fortalecimiento y rehabilitación de senderos de turismo de naturaleza para los municipios de Mistrató, Pueblo Rico, Apía, Pereira, Belén de Umbría, la Celia, Marsella, Santa Rosa de Cabal, Quinchía y Santuario.

En alianza con Parques Nacionales y la CARDER se firmó un convenio para fortalecer el turismo comunitario en áreas protegidas en el Parque Natural de los Nevados, en el Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya y el Parque Natural Tatamá.

Subprograma 22.2: Oferta Turística y recurso humano competitivo.

Por tercer año consecutivo el Santuario de Flora y Fauna fue incluido en la lista



de los 100 mejores destinos sostenibles del mundo y este año se acompañó la certificación que recibió la asociación Yarumo Blanco en cumplimiento a la Norma Técnica Sectorial de Turismo Sostenible, NTS-TS 002:2014.

Se gestionó con Fontur la inclusión de Santa Rosa de Cabal y Marsella para iniciar el proceso de certificación como destinos sostenibles con una inversión de 400 millones. Santa Rosa de Cabal registra un 99% del cumplimiento de la norma y se espera que en noviembre sea declarado como el primer Pueblo Sostenible de Risaralda. Marsella el 27 septiembre firmó el acta de inicio para empezar este mismo proceso.

Se logró la inclusión de Risaralda en la estrategia nacional denominada colegios amigos del turismo, en línea con la campaña “Risaralda educa para el turismo”, con el apoyo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. También se apoyó el Programa de la Policía de Turismo, Guardianes de Patrimonio, a través del cual los jóvenes reciben capacitación sobre el turismo y la conservación del patrimonio.

150 empresarios/ operadores del sector turístico reciben formación en bilingüismo para el turismo, gracias a una gestión realizada con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Programa No. 12: Familias Risaraldenses Felices

Subprograma No. 12.1: “Mujeres Con Vida, Voz y Oportunidades”

Se brindó asistencia técnica a cada uno de los municipios del Departamento, con el fin de difundir la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres “Risaralda Mujer 2015-2024” en sus tres ejes.

Se fortalecieron los consejos comunitarios de mujeres municipales y el Departamental, los cuales están operando y cuentan con plan de acción propio.

Se realizaron y apoyaron diferentes actos de conmemoración y formación a mujeres y sus organizaciones; a través de los cuales se reconoció el papel de la mujer en el desarrollo social y político del Departamento.

De igual forma a través de procesos de formación y capacitación se han desarrollado programas de formación en los 14 municipios para la DIFUSIÓN DE LA LEY 1257 DEL 2008, Prevención de la violencia contra la mujer e intrafamiliar, Rutas de Atención, prevención de la trata de personas, promoción de la equidad de género, derechos de la mujer, incorporación del lenguaje no sexista, el reconocimiento a las mujeres, la promoción del desarrollo integral de las

acciones dirigidas a docentes, estudiantes, funcionarios públicos, líderes, lideresas, mujeres en situación de vulnerabilidad y comunidad en general; acciones en las cuales se han intervenido 11.688 hombres y mujeres aproximadamente.

Con el programa “Construyendo Nuestro Futuro”, se ha impactado a 800 madres gestantes de los municipios de Pereira y Dosquebradas, a las cuales se les ha empoderado desde su rol de mujeres y madres, propiciándoles las herramientas necesarias para construir su proyecto de vida.

En lo que se refiere al eje OPORTUNIDADES, la Secretaría ha desarrollado acciones de formación y capacitación a mujeres y sus organizaciones para la productividad, con el fin de ofrecer herramientas para que establezcan su propio negocio, es así como se han capacitado 350 mujeres y se apoyaron para la iniciación de su negocio 150 a través de materiales e insumos.

Se apoyó la realización del primer encuentro de la mujer indígena en el Municipio de Mistrató.

Inversión \$437.175.000.

Subprograma No. 12.2: Jóvenes Risaraldenses Participando En La Toma De Decisiones En Un Territorio De Paz

Se apoyaron e impulsaron 40 grupos y/o asociaciones juveniles que a través proyectos deportivos, culturales y de participación juvenil promueven en los jóvenes la prevención y ocupación del tiempo libre y la productividad.

Las organizaciones juveniles de los 14 municipios fueron apoyados para la celebración de la semana de la juventud.

Se realizó el Congreso Departamental de Juventud, con la participación de 113 jóvenes de los 14 Municipios del Departamento, con los cuales se trabajó la responsabilidad social de ellos por las comunidades.

Se desarrolló un programa de prevención al consumo de sustancias psicoactivas, articulado a diferentes entidades del orden Municipal, Departamental y Nacional en los Municipios de Pereira, Santa Rosa de Cabal, La Virginia y Dosquebradas, en la cual se impactaron más de 580 personas.

Se brindó asesoría y asistencia técnica a los 14 municipios para la implementación de las plataformas juveniles, la ley estatutaria de juventud y el sistema de Información juvenil y validación de la política departamental de juventud.

Inversión \$368.095.000.

Subprograma No. 12.3: Niños, Niñas Y Adolescentes De Risaralda Participando Y Con Garantía De Derechos

Las mesas de participación infantil se conciben como espacios a través de los cuales se materializa el derecho de participación de los niños y las niñas y fue un compromiso expreso en el plan de desarrollo "Risaralda Verde y Emprendedora". Para este proceso se desarrollaron actividades de formación a los responsables de la conformación de las mismas en cada una de las entidades territoriales, asistencia técnica, acompañamiento y concertación institucional, con el fin de materializar estos espacios en los 14 municipios, de forma de que este es uno de los primeros Departamentos en donde todos los municipios tienen conformada su mesa de participación infantil y se conformó la Departamental.

Se desarrollaron diez acciones conducentes a prevenir y erradicar el trabajo infantil, el abuso sexual, la prevención de embarazos en niños, niñas y adolescentes, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la promoción de pautas de crianza, interviniendo 1.364

Desarrollo de un programa de formación y capacitación a madres comunitarias y cuidadores niños, niñas y adolescentes de los municipios de Pereira y Dosquebradas; en el cual participaron 100 madres comunitarias.

Se realizaron diferentes acciones comunicacionales a través de las diferentes redes sociales y medios publicitarios, con el fin de proteger y promover la garantía de derechos a niños, niñas y adolescentes.

Mediante Ordenanza No 020 de diciembre 9 fue aprobada la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia "Risardala Crece" 2017-2027.

En los 14 Municipios del Departamento se realizaron actividades masivas en las cuales se promovió la garantía de derechos de los Niños, niñas y adolescentes, el rescate de valores, la prevención y la unión familiar.

Inversión: \$859.025.000

Subprograma No. 12.4: Vejez Risardalense Activa Y Equitativa

A través de convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se están atendiendo 1.750 adultos mayores de 45 Centros de Protección del adulto mayor de los 14 municipios, con el suministro de bienestarina para brindar un complemento nutricional.

Se brindó asesoría y asistencia técnica a los catorce municipios del Departamento para el seguimiento a las transferencias efectuadas a los municipios por concepto de estampilla pro- Bienestar del Anciano.

Se efectuaron dos transferencias a los catorce municipios del Departamento por concepto de estampilla Pro

Bienestar del Adulto Mayor, por valor de \$4.160 Millones de pesos.

169 adultos mayores han participado en acciones de formación y capacitación en terapia ocupacional. Se apoyó con dotación a 150 grupos de adulto mayor y centros de protección del adulto mayor.

La mayor dificultad presentada para el desarrollo de este subprograma es el dar aplicabilidad a lo establecido en la ley 1276 del 2009 frente a la transferencias de los recursos recaudados por concepto de la estampilla pro bienestar del anciano y el seguimiento al gasto por parte de los municipios, lo cual no está reglamentado.

Desarrollo de tres acciones recreativas para adultos mayores en las cuales participaron 5.708 personas mayores

Inversión: \$4.546.772.000

Subprograma No. 12.5 Migrantes Y Retornados Integrados En El Desarrollo De Risardala.

Durante el 2017, se atendieron 671 connacionales retornados y 588 extranjeros (Cifra que se duplicó), un alto porcentaje de las atenciones son brindadas a personas provenientes de Venezuela. A esta población se le ha brindado atención psicosocial, asistencia legal, atención humanitaria y/u orientación para la implementación de proyectos productivos; de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias

de estos.

Se implementó un programa de atención humanitaria de urgencia y emergencia en el cual se han beneficiado 254 familias retornadas, a través de entrega de kit de ayuda humanitaria.

Se han desarrollado procesos de formación y capacitación para la productividad a 100 retornados.

Se apoyaron 35 familias retornadas con capital semilla para iniciar sus procesos productivos.

A través de alianzas con la empresa privada y de entidades como COMFAMILIAR Risaralda, se ha logrado ubicar laboralmente cerca de 15 connacionales retornados y residentes en el Departamento de Risaralda.

Se han desarrollado acciones de formación y orientación tendientes a la prevención de la migración irregular y los fenómenos conexos como es la trata de personas, atendiendo cerca de 3.850 personas.

Se ha brindado asistencia de urgencia y de restablecimiento a 15 presuntas víctimas de la trata de personas y a sus familias.

Inversión \$345.477.000.

Subprograma No. 12.6: Promoción De Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad, Sus Cuidadores Y Organizaciones.

La población sorda del Departamento cuenta con un intérprete de lengua de señas para acompañamiento y atención a la población sorda, de igual forma se está capacitando a los funcionarios de los 14 municipios para la atención y acompañamiento a esta población.

Se dio continuidad al programa "Rehabilitación Basada en la Comunidad" en el área de desarrollo comunitario para la equiparación de oportunidades e integración social de personas con discapacidad, familias, cuidadores y las organizaciones que los agremian, en los municipios de Belén de Umbría, Guática, Quinchía, Marsella, Santa Rosa de Cabal, Santuario, La Virginia. Con esta estrategia se ha logrado mejorar sustancialmente las condiciones de vida de las personas en situación de discapacidad y sus familias que han tenido continuidad en la estrategia en la cual se intervinieron 4.400

Se logró mejorar la condición de vida de 182 personas en situación de discapacidad a través de la entrega de una ayuda técnica con la cual no solo mejora su movilidad, sino también las condiciones de los cuidadores.

Se desarrolló un proceso de estimulación dirigido a 30 niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad, a través de hidroterapia, hipoterapia, aula multisensorial y habilidades artísticas; involucrando en el proceso a sus cuidadores para convertirlos en coterapeutas.

Inversión: \$344,471 .000

Subprograma. 12.7. Sí Por Las Familias Risaraldenses Bien Alimentadas

Se desarrolló un programa de complementación nutricional a través del suministro de 767.168 raciones, con un aporte proteico de 20g y calórico de 668 kca, tipo almuerzo caliente, para adultos mayores y madres gestantes, beneficiando 4.980 personas; programa que se adelantó en los 11 municipios.

795 familias de las comunidades indígenas y afrorisaraldenses de los municipios de La Virginia, Pueblo Rico, Mistrató y Guática se beneficiaron de un programa de seguridad alimentaria, con enfoque étnico realizado en alianza entre la Gobernación de Risaralda y Prosperidad Social, con una

inversión de \$2.200 millones, donde se desarrollan procesos tendientes al rescate de la cultura alimentaria, promoción de los hábitos y entornos alimentarios saludables, aprovechamiento de la huerta para el autoconsumo y mejoramiento nutricional de las familias.

Se desarrolló un programa de complementación nutricional a 360 niños entre los 6 meses y cinco años, con alto riesgo de desnutrición de los municipios de Pereira, Dosquebradas y Pueblo Rico comunidades indígenas.

Se realizó una contribución a la ingesta diaria de lunes a viernes a 250 niños, niñas y adolescentes del instituto educativo purembará en el municipio de Mistrató.

Inversión: \$3.524.787.000

SECRETARÍA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

DEPORTE

Programa No. 9: Risaralda, un Salto a la Gloria Deportiva.

Subprograma No. 9.1: Reserva Deportiva, un Camino para los Altos Logros

En el programa Polos de Desarrollo se amplió la cobertura a dos polos por municipio y se han contratado 48 monitores para 14 municipios del Departamento en 21 disciplinas deportivas con una población beneficiada de 1293 niños y niñas.

Risaralda en Intercolegiados, la mejor actuación en el último lustro con respecto al año pasado, pasó del puesto 14 al 6º y creció en número de medallas doradas, de 7 a 18. Natación fue el deporte bandera con sus cinco oros y su deportista Santiago Vizcaya, el más galardonado con 3 oros y 1 plata.

Risaralda participó en el 2017 con 19 deportes y 15 de ellos figuraron en el podio de la premiación. Un rendimiento del 84.21%. Fueron 41 deportistas

galardonados y un deporte de conjunto (el rugby del Ciudadela Cuba con 10 jugadores) los protagonistas de la muy destacada actuación en los Intercolegiados Supérate.

Inversión: \$1.416.339.824

Subprograma No. 9.2: Risaralda, hacia la excelencia deportiva

Se ha ampliado la cobertura a otras nuevas disciplinas en el departamento que empezaron trabajando con semilleros y hoy tienen una reserva deportiva con importantes resultados y una proyección confiable hacia el alto rendimiento. Esos deportes son el bádminton, la esgrima y la gimnasia rítmica.

Los Deportistas Risaraldenses que participaron por Colombia en los Juegos Bolivarianos de Santa Marta obtuvieron 20 medallas: 15 oros, 2 platas y 3 bronce.

Once fueron los deportistas convocados y nueve de ellos

obtuvieron medallas. Se mantuvo el protagonismo en el primer evento internacional del ciclo olímpico para Colombia, pues se estuvo muy cerca de las 16 preseas de oro logradas cuatro años atrás.-

Sara López y Camilo Cardona de arquería con 4 medallas de oro fueron las figuras más representativas.

Se aprobaron Recursos por valor de \$2.786.027.358 del Sistema General de Regalías, aseguran la continuidad de los entrenadores de los deportes estratégicos a Juegos Nacionales 2019 por espacio de 16 meses, garantizando el proceso de preparación de los deportistas y la compra de equipos para la Unidad de Ciencias del Deporte UCAD.

Inversión: \$3.350.149.278

Programa No. 10 Risaralda Integral, Activa, Saludable Para La Convivencia Y La Paz

Subprograma No. 10.1: Recreación incluyente, herramienta para la paz.

Se realizó el Encuentro Departamental del Adulto Mayor “Nuevo Comienzo” en el municipio de Quinchia con la participación de 231 Adultos Mayores de 13 municipios del Departamento; eligiendo 14 de ellos para que participaran como representantes de

Risaralda en el Encuentro nacional de Nuevo comienzo realizado en San Andrés Islas.

El municipio de Guática fue el anfitrión del encuentro departamental para Campamentos Juveniles, con la participación de 228 jóvenes entre los 12 y los 28 años, de los cuales se seleccionaron 12 que representaron a Risaralda en el Encuentro Nacional de Campamentos Juveniles, realizado por Coldeportes en Calima, Valle del Cauca

En el mes de diciembre se realizaron los Juegos Indígenas de Risaralda en el municipio de Mistrató, participando 220 personas de los pueblos indígenas del departamento, en pruebas como caza del guatín, tiro al blanco, apnea en río, lucha en el barro.

Se realizaron convenios con los Municipios con los recursos del Iva a la telefonía Móvil

Inversión: \$702.865.365

Subprograma No. 10.2: Risaralda Activa Y Saludable.

Risaralda ganó el trofeo al mejor programa departamental en el país de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, otorgado por Coldeportes en la noche de los Premios Nacionales HEVS 2017.

Se trata de la tercera distinción que recibe en los dos últimos años. En el 2016 se recibieron los premios a Mejor Gerente que quedó en manos de la secretaria de Deporte, Recreación y Cultura, Ana Lucía Córdoba Velásquez y Mejor Gestor que le fue entregado a Bibiana Garcés.

Inversión: \$252.696.667 teniendo en cuenta la gestión del Convenio con Coldeportes Nacional

CULTURA

Subprograma No. 8.1 Formación Integral Para El Desarrollo Humano

PLAN DEPARTAMENTAL DE MÚSICA

Orientado en 2017 a fomentar la práctica musical, a ampliar las posibilidades de conocimiento y disfrute de la música para la población, a estimular la creación artística, la formación de formadores, el reconocimiento de los artistas y la difusión de los resultados de la creación e investigación musical, promoviendo el encuentro entre saberes populares y académicos: Encuentro Departamental de Coros de Risaralda, taller de iniciación musical en metodología para flautas dulce y percusión menor “Bekas Tocando”, taller inclusión musical para la población en situación de discapacidad, formación en técnica instrumental de música tradicional de

cuerdas pulsadas de guitarra, tiple y bandola, entre otros.

PLAN DEPARTAMENTAL DE LECTURA, ESCRITURA Y BIBLIOTECAS

En el 2017, se buscó mejorar los niveles de lectura y escritura, a través de programas que dinamizan los procesos educativos, culturales, así como propuestas de inclusión social y espacios de participación y convivencia ciudadana:

- Librotones en 52 veredas y/o Corregimientos de Risaralda con una campaña de promoción de lectura y donación de 20.000 libros en las instituciones educativas rurales.
- Se fortalecieron las 14 bibliotecas públicas del Departamento.

- Se brindó formación y asesoría a las bibliotecas públicas de los 14 municipios.

ESCUELA POPULAR DE ARTES “EPA”

Apoyo a los procesos de formación en 12 municipios, con el fin de fortalecer la vocación artística municipal. Se contrataron 15 instructores (artes aplicadas, teatro, danza y música: bandas, coros, y música tradicional), a través de las Escuelas Populares de Arte (EPAs), logrando un gran impacto en niños, jóvenes, adultos y adultos mayores) de los 14 municipios.

Subprograma No. 8.2. Fortalecimiento Institucional para una Cultura de la Paz

Se vienen dinamizando los Consejos Municipales de Cultura y Departamental de áreas artísticas (Teatro, danza, artes visuales, cinematografía, Patrimonio, Música y Literatura y el Consejo Departamental de Cultura).

Se dio cabal cumplimiento a las ordenanzas culturales, posicionándolas con las nuevas tendencias del mercado cultural: El día del fotógrafo, el camarógrafo y el reportero gráfico

risaraldense, Concurso departamental de danzas y ritmos folclóricos colombianos, Festival de la música popular “Caballero Gaucho”, entre otros

Se fortalecieron los procesos de formación en las áreas de música, dotando las escuelas de música de Guática y Santuario, un grupo Emberá de Quinchía y 3 grupos de la ciudad de Pereira.

Se formuló el Plan departamental de concertación y estímulos

Se apoyaron actividades culturales como el festival de Poesía “Luna de Locos”, y el Festival Gastronómico.

Subprograma No. 8.3 Protección Y Promoción De La Diversidad Del Patrimonio Cultural En El Departamento De Risaralda.

Se ejecutaron 4 proyectos de protección y promoción de la diversidad del patrimonio cultural en el Departamento de Risaralda en los municipios de Santuario, Pueblo Rico y Quinchía.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Programa No. 1. La Escuela Centro De Conocimiento Y Formación Generadora De Un Ambiente Natural, Emprendedor Y De Paz:

Subprograma No. 1.1: Educación, Formación Y Participación Para La Comunidad Educativa

Programa para la excelencia docente y académica: Todos Aprender: Con este proceso se ha impactado en forma directa a 812 docentes e indirecta a 15.655 estudiantes, contribuyendo al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes de básica primaria en lenguaje y matemáticas, para lograrlo se han implementado acciones pedagógicas encaminadas a fortalecer las prácticas en el aula, a través de referentes curriculares y los resultados de las pruebas SABER y el Índice Sintético de Calidad (ISCE). Recursos de gestión.

Plan Nacional de Lectura. PNLE. Se han beneficiado 2.023 estudiantes de básica primaria de 17 establecimientos educativos, con lo cual se busca fomentar el desarrollo de las competencias comunicativas mediante el mejoramiento de los

niveles de lectura y escritura (comportamiento lector, comprensión lectora y producción textual) de estudiantes a través del fortalecimiento de la escuela como espacio fundamental para la formación de lectores y escritores. La inversión fue de \$90.600.000.

Procesos de formación y actualización: Se han beneficiado 500 docentes directivos y docentes en temáticas, como: Emprendimiento, programa Ser Más Maestro, Ondas; Escuela Nueva, Postprimaria, Media Rural, Lideres Siglo XXI, Estrategia Efic@2017, Plataforma Virtual Moodle, Encuentro de Directivos docentes, participación de Directivos y docentes en diferentes eventos de formación y/o actualización. La inversión aproximada fue de \$50.000.000.

Programa de Maestría: Con recursos del Sistema General de Regalías (SGR), a través de los proyectos: ***“Implementación de estrategias de apropiación social de ciencia, tecnología e innovación en los niveles de educación preescolar, básica y media del departamento de Risaralda”*** y ***el de “Fortalecimiento del Bilingüismo***

en Risaralda", se han beneficiado a 72 docentes de los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados para cursar sus estudios a nivel de Maestría en las áreas de Matemáticas, Lenguaje, Ciencias Naturales e Inglés; a diciembre 30 del 2017, se han graduado 66 educadores, que corresponden al 91,66%; los otros educadores se encuentran terminando sus proyectos de grado.

Así mismo, 96 docentes de los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Risaralda, participan en el programa financiado por el MEN Becas Excelencia Docente, cursando programas de maestrías en las áreas básicas.

Proyecto Educativo Institucional. Se ha brindado Asistencia Técnica a 41 Instituciones Educativas de los municipios no certificados en la revisión y ajustes a sus Proyectos Educativos Institucionales, por la suma de \$33.948.800.

Programa ONDAS: Apoyo al mejoramiento de la educación básica y media, a través del fomento y acompañamiento de 80 proyectos de investigación ONDAS, que fortalecen el pensamiento crítico y reflexivo de los estudiantes en los 12 municipios no certificados del Departamento. A la

fecha han participado en la Feria Regional en Chocó y la Feria Nacional en Neiva con una inversión de \$80.000.000 portados de manera conjunta entre la Secretaría de Educación Departamental \$45.000.000 y Secretaria de Desarrollo Económico \$35.000.000

Uso y apropiación de TIC para uso de procesos pedagógicos; desde esta estrategia, que se viene trabajando de manera integrada desde diferentes áreas de la Secretaría de Educación Departamental y con entidades nacionales y regionales, se ha logrado entre otras las siguientes acciones:

- **Formulación de un Plan de uso y Apropiación de TIC** para el uso pedagógico en los establecimientos educativos de los 12 municipios no certificados del Departamento.

- **Formación de docentes en coordinación** de acciones con computadores para educar, lo cual posibilitó que más de 400 docentes se formaran en diplomados para el mejoramiento de las competencias TIC de los docentes de los 12 municipios no certificados. Los recursos para estos, fueron aportados por el programa computadores para Educar.

• **Actualización, en el 100% de Instituciones educativas, de las licencias de laboratorios virtuales** y la actualización de los docentes de ciencias Naturales para el uso de esta herramienta en los procesos de aula con una inversión de \$199.000.000.

• **Dotación de 123 aulas amigas** a establecimientos educativos rurales de los 12 municipios no certificados del Departamento, los cuales se acompañaron de formación en uso para los docentes beneficiados con estas, con una inversión \$1.224.000.000.

• **Participación en evento Virtual Educa 2017 Bogotá Colombia** La Secretaria de Educación Departamental se presentó a la convocatoria de virtual educa con la estrategia Científicos Risaralda, a partir de la socialización de la experiencia de la Institución Educativa Liceo de Occidente del municipio de La Celia, la cual fue seleccionada en Virtual Educa 2017 como tercera, en las experiencias presentadas, en esta experiencia se demuestra el uso y apropiación de TIC para los procesos pedagógicos mediante el uso de laboratorios virtuales CLOUDLAB, y se destaca la integración de ésta con otras estrategias como: Pequeños Científicos, Definición de nuevos planes de área de ciencias naturales. *La inversión de la participación tuvo un*

costo de 90 millones, de los cuales el nivel nacional cofinanció 70 millones.

• Aplicación de encuesta sobre el uso de TIC, formación de docentes en TIC e interés por formarse de los docentes, directivos docentes y administrativos a más del 80% de personal vinculado a los establecimientos educativos; *esta se desarrolló de manera virtual.*

Risaralda es mi cuento. En el marco de la celebración de los 50 años de Risaralda, se realizó el concurso del Primer Festival Departamental de Literatura Infantil y Juvenil "Risaralda es mi cuento", con la participación de 5.000 estudiantes de los 14 municipios. Con una inversión aproximada de \$18.000.000.

Subprograma No 1.2: Ambientes Educativos Trascendiendo La Escuela

Educación Ambiental: Construcción participativa del Plan Decenal de Educación Ambiental de Risaralda 2018-2027, en coordinación con la Corporación Autónoma Regional de Risaralda - CARDER, y de las Secretarías de Educación de los municipios de Pereira y Dosquebradas, con el apoyo pedagógico de la UTP. Inversión aproximada de \$50.000.000.

Articulación y Educación Terciaria. A diciembre 30 del 2017, a través de

diferentes líneas de acción y de Alianzas Estratégicas, la administración departamental cuenta con 971 estudiantes vinculados a programas de educación superior, de los cuales 772

son de los Programas Académicos de Técnica Profesional y de Tecnología y 199 en el ciclo profesional.

BILINGÜISMO

Formadores Nativos extranjeros: En coordinación con el Ministerio de Educación Nacional (MEN) a través del Programa "Colombia Bilingüe", se ha dado continuidad a la estrategia desde el primer semestre del año, vinculando a 4 formadores nativos extranjeros, quienes están ubicados en el municipio de Santa Rosa de Cabal, beneficiando 960 estudiantes de los grados 9° a 11°. Así mismo, se ha dotado a los estudiantes de los grados 9,10 y 11 de textos de inglés (Way to go para 8° y 9°, English please para 10° y 11°).

En el marco del Plan de incentivos del Ministerio de Educación Nacional: Los docentes de Risaralda han salido seleccionados para participar en Inmersión internacional en la India, donde una docente del área de inglés, fue seleccionada para vivir una experiencia cultural y comunicativa en ese país por un mes.

Inmersión Nacional en la Tebaida en el Departamento del Quindío, 3 docentes

de básica primaria fueron seleccionados para participar de este proceso por un período de 20 días.

Becas Programa ACCES. A través del Colombo Americano – Pereira y la Embajada Americana, una estudiante del Programa Access accede a una segunda beca de un año para estudiar Arquitectura en la universidad de Northern Virginia en Alexandria.

Formación en lengua francesa: En convenio con la Alianza Francaise Pereira, se inició el proceso de formación en lengua francesa en 3 instituciones educativas en los municipios de Santa Rosa de Cabal, La Virginia y Apía. Así mismo se ha logrado este proceso de formación con los estudiantes de los nodos básicos de ingeniería de los municipios de Apía, Santuario, pueblo Rico, Guática, La Virginia, Balboa, Belén de Umbría y Mistrató.

Formación en lengua extranjera inglés: La Secretaría de Educación Departamental a través del proyecto

“Desarrollo de un programa de fortalecimiento del idioma inglés en 33 instituciones educativas oficiales del departamento de Risaralda”, beneficia a 8,580 estudiantes, 133 docentes (33

Programa No. 2. La Educación Como Camino Para Garantizar La Equidad.

Subprograma No. 2.1 Acceso a la Educación sin Discriminación Trascendiendo A Lo Rural.

Atención educativa diferenciada a grupos prioritarios y/o vulnerables: Apoyo a estudiantes con discapacidad y capacidades excepcionales: Se ha brindado la prestación del servicio de apoyo pedagógico especializado a establecimientos educativos de los 12 municipios no certificados del Departamento de Risaralda, que reportan matrícula de estudiantes con discapacidad y/o con talentos y capacidades excepcionales, beneficiando a 2.233 personas entre docentes, estudiantes y padres de familia.

Ejecución de recursos por valor de \$519.340.500.

Afrocolombianos: Atención en estudios afrocolombianos en 47 establecimientos educativos. Inclusión de la diversidad étnica, brindando Asistencia Técnica a 184 Directivos

docentes de inglés, 100 de otras áreas). Este proyecto tiene un valor de \$4.411.445.000, donde la Gobernación de Risaralda aporta: \$599, 445,000 (en especie) y el SGR: \$3,812, 000,000.

docentes y docentes para la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en los Proyectos Educativos Institucionales. Con una inversión de \$22.674.969.

Realización de un Foro Departamental sobre Etnoeducación con la participación de 113 Directivos docentes y Docentes. Con una inversión de \$25.215.000.

Alfabetización: Atención educativa a 929 jóvenes y adultos en el CICLO I, a través del Programa Nacional de Alfabetización. Mediante gestión realizada ante el Ministerio de Educación Nacional y el operador contratado para orientar la atención educativa de la población en condición de analfabetismo.

Indígenas: Realización de talleres de capacitación a 93 docentes y directivos docentes indígenas con el fin de fortalecer su quehacer pedagógico. Inversión de \$34.800.000.

Población víctima del conflicto/desplazados: Realización de talleres de capacitación a 449

docentes de las Instituciones Educativas de los 12 municipios no certificados del departamento, en la normatividad jurídica existente para la atención a la población en edad escolar en condición de desplazamiento. Inversión de \$24.439.130.

Educación Rural Diferenciada: La Alianza sector público y privado, CHEC grupo EPM, Gobernación de Risaralda y Federación Nacional de Cafeteros de Colombia – Comité de Cafeteros de Risaralda, ha generado resultados positivos para la educación rural Risaraldense, medidos en términos de mayor cobertura, mejora en la calidad de la educación y mayores posibilidades de jóvenes rurales que desarrollen la educación media, articulada con programas técnicos y tecnológicos pertinentes para la zona rural con universidades de la región, beneficiando 882 estudiantes a la fecha se han graduados 378. Se están formando docentes en el modelo pedagógico de escuela nueva, durante el año 2017, se formaron 592 docentes. Se están beneficiado Instituciones Educativas de los 12 Municipios del Departamento, atendiendo 45 postprimarias, 24 Medias Rurales, de las cuales 13 se encuentran articulados con el Programa de Universidad en el Campo. Inversión de

\$379.790.000 en el 2017 y una inversión total desde el 2012 de \$2.004.290.000.

Población Escolar en Riesgo: Se realizaron visitas a 35 instituciones educativas en todo el departamento donde se realizó la asistencia técnica para la formulación de los planes escolares de gestión del riesgo. Con una inversión de \$24.754.333.

Se realizó la clasificación recolección transporte y disposición final de residuos químicos de los laboratorios de química de las instituciones educativas que lo requerían. Con una inversión de \$29.950.000.

Se realizó el pago de arrendamiento a 6 instituciones educativas del Departamento para el Mejoramiento de las condiciones para el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo. Con una inversión de \$372.787.285.

Subprograma No. 2.2 Primera Infancia, Infancia, Adolescencia Y Juventud, Para La Garantía Del Derecho A La Educación

Educación inicial para todos: 3.498 niños y niñas matriculados en el grado de *transición* en los 12 municipios de los establecimientos educativos con material didáctico, mobiliario, acompañamiento pedagógico y en

política pública sobre lineamientos de la educación inicial. Avance en el diseño de un modelo administrativo para la atención en educación inicial para el Departamento de Risaralda, con una inversión de \$805.198.196.

Programa de alimentación escolar PAE.

Se beneficiaron 32.508 estudiantes con una inversión de \$13.099.999.000.

Programa No. 3. Capital Humano, Motor De Instituciones Altamente Eficientes E Inteligentes.

Subprograma 3.1 Transparencia En La Gestión Y Articulación Regional

Plan de incentivos para docentes, directivos y administrativos (En ejecución): Se desarrollaron actividades como participación de los docentes y directivos en los Juegos Deportivos Nacionales y Culturales del Magisterio, en la ciudad de Bogotá. Inversión aproximada de \$178.000.000.

Inducción y Reinducción para docentes y directivos docentes.

Integración de docentes, directivos docentes y administrativos de los municipios certificados Pereira, Dosquebradas y el Departamento del Quindío con el Ministerio de Educación Nacional; Incentivos para los mejores docentes y directivos docentes de los 12 municipios no certificados del

Departamento de Risaralda, Celebración del día Amor por la Secretaría con incentivos para los funcionarios.

Asistencia Técnica Integral: Se realizaron jornadas de asistencia técnica integral en procesos de Planeación en 12 Municipios del Departamento, donde se socializa el Plan de Desarrollo Departamental, Plan de Desarrollo Municipal, proyectos estratégicos a desarrollar, la implementación del compromiso institucional de rendición de cuentas y la implementación de la ley 1712 de Transparencia, proceso acompañado por los alcalde municipales a través de JUME. Terminando la vigencia 2017 con un Encuentro Departamental JUME-JUDE donde se establecieron compromisos para el cumplimiento de la metas de los planes de desarrollo en forma conjunta, dejando un programa de trabajo para la vigencia 2018.

Subprograma No. 3.2 Modernización Institucional Para La Eficiencia Del Sector

Jornada Única componente infraestructura: Se tienen 16 sedes viabilizadas por el MEN, se ha logrado el inicio de obra en 3 Instituciones Educativas de los municipios de



Guática y Quinchía. Inversión aproximada de \$106 mil millones.

Tecnología e Informática :Se suscriben 12 convenios interadministrativos con las Alcaldías Municipales de Apia, Balboa, Belén de Umbría, La Celia, La Virginia, Guática, Marsella, Mistrató, Pueblo Rico, Quinchía, Santa Rosa de Cabal y Dosquebradas, apuntando al cumplimiento de la meta Nacional de 2 alumnos por terminal de acceso con la entrega de tablets a establecimientos educativos oficiales de éstos Municipios.

A través de dichos convenios, se estarían entregando en la vigencia 2018 un total de 5.651 tablets con una inversión de 3.398 Millones, de las cuales 1.017 Millones corresponden al aporte de la Gobernación y que financiarían ara un total de 1.695 unidades.

El Departamento incorpora recursos por 85 Millones para pago de 5 administradores para los 5 Puntos Vive Digital ubicados en los Municipios de Santa Rosa de Cabal en las sedes educativas Francisco José de Caldas y La Hermosa, Santuario en Marco Fidel Suarez, Belén de Umbría en Juan Hurtado y en Pueblo Rico con Santuario, donde se logra articular procesos técnicos del SENA con la Media.

Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo a 950 equipos de cómputo y/o impresoras de establecimientos educativos oficiales con una inversión de 38 Millones, con lo cual se atienden 17 establecimiento educativos, atendiendo una población de 8.958 alumnos.



SECRETARÍA DE SALUD

Programa No. 4, Promoción Social Y De La Salud

Subprograma No. 4.2 Poblaciones Diferenciales Y Curso De Vida

Programa Departamental de Discapacidad.

Desde el programa de Discapacidad se ha logrado implementar el Sistema Nacional de Discapacidad, como cumplimiento de la Ley 1145 de 2007, se ha apoyado en la conformación y funcionamiento de los catorce Comités Municipales de Discapacidad y del Comité Departamental. Se ha fortalecido la estrategia Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) y se ha impulsado el Registro de localización y caracterización de Personas con Discapacidad, llegando a un 92% de registro en todo el Departamento.

Inicio del proceso de empalme con la Secretaria de Gobierno, para entrega de la rectoría del Sistema Nacional de Discapacidad.

Programa Estrategia Escuelas Saludables

El programa busca desarrollar acciones de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad en el ámbito escolar, fomentando hábitos y estilos de vida saludables en toda la comunidad

educativa. Como logro se tiene la reactivación de los Comités de Escuelas Saludables con actualización desde el MIAS (Modelo Integrado de Atención en Salud) y los Entornos en los municipios de Dosquebradas, Marsella, Santuario y Quinchía; otro logro ha sido la entrega de las Cartillas Construyendo nuestro Mundo, las cuales fueron gestionadas con recursos del SGR (Sistema General de Regalías) durante el año 2016, por valor de \$100.000.000 y entregadas en la presente vigencia. Se logró un avance general del 111.3% en la Estrategia, gracias a los esfuerzos realizados en los Mpios. De Santa Rosa (110%) y Dosquebradas (117.5%), En cada uno de los Municipios quedó constituida y en operación la Red de Escuelas Saludables

Articulación del Subprograma No. 4.2 Curso De Vida Y Enfoque Diferencial con el Subprograma No. 6.3 Salud Mental Y Convivencia. Prevención del consumo de sustancias psicoactivas con adolescentes y familias, en Municipios del Departamento

Se da inicio al proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS CON ADOLESCENTES Y FAMILIAS, EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA", el cual busca la

Implementación del Programa Familias Fuertes, desde lineamientos de la OPS (Organización Panamericana de la Salud). Llegando a 180 familias en los municipios de Apía, Santuario, Guática, Quinchía, La Celia y Marsella. Se graduaron 191 familias como Familias Fuertes en los Municipios de: Apia, Santuario, La Celia, Marsella, Guática y Quinchía.

El cumplimiento de este componente fue adecuado. La Virginia y Santa Rosa le aportaron mayor valor al trabajo gracias a haber asumido un número mayor de familias de las asignadas, cumplimiento (103.1%)

Subprograma No. 4.4, Intervenciones Colectivas En Salud

Logros alcanzados: La totalidad de los 14 municipios se benefician de las acciones del PIC (Plan de Intervenciones Colectivas) Departamental, se aumenta la presencia de las acciones en la zona rural con respecto al año anterior especialmente en los doce (12) municipios del Departamento de Risaralda conforme a las competencias de la ley 715 de 2001.

Los recursos asignados ascienden a la suma de \$1.578.526.000, de los cuales se han ejecutado \$1.578.526.000.

Beneficios obtenidos:

1. Se fortalece la capacidad de los municipios para la gestión de los riesgos en salud de su población, a partir de las ejecuciones de las actividades por parte de las ESES locales.

2. Procura de la consolidación de la organización comunitaria y los espacios de participación.

3. Fortalecimiento de la capacidad institucional a la hora de generar respuestas a las necesidades en salud de la comunidad.

4. Reconocer y posicionar grupos dedicados a actividades económicas urbanas y rurales de vital importancia, a partir de su organización, por lo general en procesos productivos: mora, plátano, café, entre otros además de las plazas de mercado.

5. Enfoque diferenciado de las intervenciones por grupos vulnerables: negritudes, indígenas.

6. 10.000 personas beneficiadas directamente en 700 actividades a nivel Departamental de Promoción de la Salud.

7. Sostenibilidad del sistema de información en salud en el Módulo de Atención Primaria en Salud, Fichas APS, 3.000 fichas urbanas y rurales

8. Conformación de dos Grupos Organizados de la Economía formal e informal GOTI

9. Generación de por lo menos 70 empleos directos a razón de 5 personas por municipio en promedio

10. Avances en los procesos de caracterización del 20% de la población urbana y rural (fichas nuevas y actualizaciones) en marco del Modelo de Atención en Salud MIAS y de las Rutas integrales de atención RIAS en salud según lo priorizado en el plan de desarrollo

Dificultades que se han enfrentado y cómo se han resuelto

1. Concertación de los precios del mercado acordes con las ofertas municipales y diferenciadas con respecto al área metropolitana, lo cual se resuelve conforme a las particularidades de cada municipio y la presentación de evidencias y costos.

CUIDADO PARA CUIDADORES.

El proyecto de CUIDADO PARA CUIDADORES surge desde la Secretaría de Salud Departamental para gestionar los riesgos presentes en el entorno laboral y parte de reconocer que el funcionario público es el garante del manejo adecuado de los recursos públicos.

Logros alcanzados:

- Presentación de la prueba piloto en el Encuentro Regional de Salud y Seguridad en el Trabajo en conmemoración de la salud en el mundo del trabajo con 700 participantes.

Beneficios obtenidos:

- Construcción conciencia frente a los estilos de vida saludables en el entorno laboral, reconocer la importancia de los trabajadores desde la institucionalidad.
- Posicionamiento de la relevancia de la salud mental en el entorno laboral y familiar.

Programa No. 6. Gestión Del Riesgo Individual Y Desarrollo De Servicios De Salud

Subprograma No. 6.3 Salud Mental Y Convivencia.

Promoción de la salud mental: Como estrategia para fomentar estilos de vida saludable, en este punto se han brindado capacitaciones que han permitido sensibilizar a los actores sociales y a la comunidad en general sobre la importancia de promover y garantizar la atención oportuna a las personas con enfermedad de tipo mental. Se ha socializado la normatividad en las diferentes Entidades Administradoras de Planes de Beneficios EAPB públicas y privadas, en las IPS públicas y privadas, en las Direcciones Locales de Salud DLS, en colegios con docentes, estudiantes y padres de familia, Juntas de Acción Comunal (JAC), funcionarios de salud, y en todos los espacios donde sea oportuno la divulgación de la ley.

Se realizaron asistencias técnicas a los 14 Municipios, en las cuales se socializa la normatividad con el fin que se mejore la atención de los usuarios frente a este componente, y que se fortalezcan saberes previos de los funcionarios que están inmerso dentro de estas acciones.

Además se da a conocer la Línea Amiga Departamental a servicio de los Risaraldenses y que es una estrategia que acerca al Departamento con la población en la garantía de derechos en salud mental y convivencia.

Lucha contra la estigma y la discriminación en salud mental: Se ha trabajado en el acompañamiento de

grupos de apoyo, con las personas que han tenido o tienen episodios de sufrimiento que verbalizan en común, lo colectivizan y dejan de vivirlo en privado como si fuera un problema individual, el objetivo es dar apoyo mutuo y luchar para intentar hacer una sociedad más humana, solidaria y justa, de igual manera se ha acompañado los centros de escucha; una propuesta basada en un modelo de inclusión social, mediante la cual se promueve la escucha activa, la acogida, la mediación, la organización, la orientación, el acompañamiento, la capacitación y la canalización o derivación de niñas, niños, jóvenes y adultos en vulnerabilidad social, de manera que se puedan establecer redes de apoyo, transformación de condiciones y generación de opciones más saludables.

Promoción de la salud en estrategias para el fomento de estilos de vida saludables: Calidad de vida relacionada con la salud en adultos mayores de 60 años: Se han realizado capacitaciones a grupos de adultos mayores donde se han socializado derechos en salud mental articulado a lo realizado desde el programa de adulto mayor y a los estilos de vida desde lo mentalmente saludable con pautas para una buena salud mental general para la población pero aplicable a este grupo etáreo para un envejecimiento saludable.

Fortalecimientos de competencias en temas relacionados en salud mental con los diferentes actores sociales: Se ha realizado divulgación en los canales

informativos de los diferentes municipios sobre la línea amiga con la que cuenta el Departamento de Risaralda para ayudar en la intervención de dificultades de tipo mental, de igual manera se ha ido fortaleciendo la red de Guardianes de la salud y la vida en Risaralda con la participación de las personas que ya han recibido inducción en las 10 claves para ser feliz. Se han realizado capacitaciones basadas en la metodología C3 (Conceptualización, Contextualización y Reestructuración del Conocimiento) y acompañada de ludotecas de salud mental y la convivencia, a los diferentes grupos poblacionales, donde se han fortalecido saberes previos frente a la higiene en la salud mental, buscando crear competencias que promuevan y contribuyan a la atención oportuna a personas en crisis. Este trabajo se ha realizado mediante la gerencia en salud mental y la orientación en talleres de primeros auxilios emocionales.

Se cuenta con comités de salud mental y prevención de consumo de SPA (Sustancias Psicoactivas) en los 14 municipios del Departamento, operando en las acciones de competencia municipal en el área, incluida la prevención de lesiones autoinflingidas, teniendo en cuenta que la competencia de implementar acciones es de los Entes Municipales con la línea técnica Departamental.

Recursos destinados \$220.002.000

COBERTURAS Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI

Programa No. 5: Gestión Del Riesgo Ambiental, Laboral Y Sanitario

Subprograma No. 5.1: Salud Y Enfermedades Transmisibles.

Se alcanzó el 91% de la cobertura de vacunación en los menores de un año de edad con el biológico pentavalente, según meta programática del MSPS en el cuatrienio,

Algunos biológicos como la Hepatitis B y la Bcg (Tuberculosis) estamos dentro del rango establecido por el Ministerio de Protección Social otros como la pentavalente y polio estamos en el 68% ubicándonos ligeramente por debajo del parámetro establecido, para los cual ya se solicitaron los planes.

LOGROS:

- Se han realizado visitas de asistencia técnica, vigilancia y control al 100 de las Empresas Sociales del estado y a las Direcciones Locales de Salud
- Se ha realizado actualizaciones en vacunación seguras y se ha asistido a las videoconferencias programadas por el Ministerio de protección social e Instituto Nacional de Salud
- Se realizaron todas las jornadas de vacunación que programó el nivel central
- Se han realizado los comités de vacunación, se ha obtenido las coberturas de vacunación por EPS.
- En el año 2017 se logró junto con el SENA certificar 200 personas en la

norma, administración de biológicos de los 14 Municipios del Departamento

- Se tienen recursos por valor de \$281.005.000.

DIFICULTADES:

Las coberturas se vieron afectadas, porque en el municipio de Pereira y Dosquebradas cerraron los siguientes puestos de vacunación: IPS ESIMED, SALUD TOTAL, PROFAMILIA, PASVISALUD y los puestos de la ESE SALUD

FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED

Programa No. 6. Gestión Del Riesgo Individual Y Desarrollo De Servicios De Salud

Subprograma No. 6.4, Eficiencia En La Oferta De Servicios De Salud.

ESE Hospital San Rafael de Pueblo Rico: Proyecto cuyo objetivo es realizar obras complementarias construcción III etapa de la ese Hospital San Rafael del municipio de Pueblo Rico, Risaralda, Occidente.

LOGROS:

Se han ejecutado las acometidas para subestación eléctrica, redes primarias, lámparas de uso interior, instalaciones eléctricas internas ajustadas al Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas- RETIE y redes externas de hospitalización, sistema de sonido, de televisión, de voz y datos, sistema de red contra incendios, acabados internos y externos de estuco y pintura,

carpintería en lámina y cielo rasos del edificio de hospitalización, se han ejecutado recursos de cofinanciación por valor de \$400.000.000.

Los Beneficios obtenidos con los Proyectos en mención apuntan al fortalecimiento de la Red Pública Hospitalaria del Departamento, con lo cual se busca una atención con calidad, oportunidad y comodidad para la Población.

En estos momentos se están gestionando los siguientes proyectos:

- IV etapa Hospital Nazareth de Quinchía, se asignaron recursos por valor de \$141.000.000

-Hospital San Vicente de Paul de Santa Rosa de Cabal, se asignaron recursos por valor de \$2.920.000.000 (Resolución No.4374 de 2017) para la ejecución del proyecto "Optimización Funcional y Estructural de la Infraestructura Hospitalaria existente en la ESE.

- Asignación de recursos por valor de \$1.200.964.000 (Resolución No.4521 de 2017) para el proyecto "Sistematización, Mejoramiento del Sistema de Información de la ESE, Hospital San Vicente de Paul de Santa Rosa de Cabal"

- Asignación de recursos por valor de \$4.632.000.000, recursos que apoyaran la "Ampliación y Adecuación de los servicios Asistenciales de Hospitalización, Consulta externa y Servicios Generales de la ESE. Hospital Mental Universitario de Risaralda"

- Adecuación y reforzamiento de consulta externa, hospitalización y administración y construcción de urgencias, obstetricia, esterilización y

servicios generales de la ESE Hospital San José del Municipio de La Celia, está en el Ministerio para la consecución de recursos

UNIDADES MÓVILES

- Durante este período de tiempo, se formulan, gestionan, aprueban y ejecutan proyectos que permiten la dotación de 7 unidades móviles médico odontológicas para ESE hospitales de los municipios de Santuario, Santa Rosa de Cabal, Marsella, La Celia, Dosquebradas, La Virginia y Guática.

- Se formula gestiona y aprueba por parte del MSPS (Ministerio de Salud y Protección Social) proyecto para la dotación de unidades móviles médico odontológicas para municipios como Quinchía, Pueblo Rico, Balboa y Mistrató, los cuales se ejecutan en el año 2018

- Se formula gestiona y aprueba por parte del MSPS el proyecto para la dotación de una unidad móvil con énfasis en prevención del cáncer de mama y cáncer de cérvix para ser utilizada en todo el Departamento, para ser ejecutada en el año 2018.

- **Logros alcanzados:** Entrega de unidades móviles médico odontológicas a 7 municipios que permitirán mejorar el acceso a los servicios de salud con énfasis en el área rural, con el objetivo de realizar acciones de atención de la enfermedad, promoción y prevención

de la salud.

Gestión de recursos ante el MSPS para mejorar la dotación de las ESE hospitales a una iniciativa nueva que permite acercar acciones de salud al lugar de residencia de las personas.

- Monto de recursos gestionados:

Total recursos aprobados y ejecutados para los proyectos \$3.335.358.356 (7 unidades móviles).

Recursos MSPS ejecutados: \$1.260.000.000.

Recursos Secretaría de Salud ejecutados: \$500.000.000.

Recursos Municipios: Efectivo ejecutado: \$65.000.000.

Especie ESE hospitales funcionamiento: \$1.510.358.356.

Total recursos aprobados : \$2.526.797.136 (5 Unidades Móviles)

- Beneficios obtenidos: Mejorar la dotación de los hospitales por medio de una unidad móvil para ampliar el cubrimiento de demanda y servicios de salud con énfasis en el área rural, permitiendo así a la población dispersa y rural acceder a servicios de salud de primer nivel, proyecto realizado en el marco MIAS (Modelo Integral de Atención en Salud) que tiene como enfoque el bienestar de los usuarios antes de la institucionalidad.

- Dificultades que se han enfrentado y cómo se han resuelto:

Al realizar el convenio interadministrativo para la dotación de la unidad móvil con las ESE, es

necesario precisar a detalle los requerimientos que se exigirán tanto en el vehículo como en la dotación de equipos médicos.

Proyecto "Conformación Y Articulación De La Red Pública De Prestadores Para Contribuir A La Atención Integral En Salud Del Departamento De Risaralda"

Este proyecto busca implementar el proceso de interoperabilidad de la información asistencial del usuario, teniendo así la historia clínica unificada. Permite además, integrar todas las atenciones realizadas al paciente en las entidades prestadoras de servicios de salud que conformen la red integral.

- Logros alcanzados: Proyecto en fase III, aprobado en Acuerdo 42 de 7 de noviembre de 2017 por el OCAD Regional, y concepto favorable del MSPS y MinTic.

Es un proyecto nuevo a nivel nacional en aras de convertirse en proyecto tipo para los demás Departamentos, en cuanto a los componentes del MIAS de conformación de la red integral y requerimientos de los sistemas de información (interoperabilidad).

- Monto de recursos gestionados:

Valor del proyecto total: \$10.350.792.726

Sistema General de Regalías: \$9.626.792.802.

Secretaría de Salud: \$723.999.924.

- Beneficios obtenidos:

Una vez desarrollado el proyecto traerá los siguientes beneficios:

- Se mejorará la gobernanza de la Secretaría Departamental de Salud y de las demás Secretarías e Instituciones del Departamento, al disponer de información completa, integrada, actualizada, oficial, única y sistemática en un tablero de control, cuyo diseño de clúster se ajustará a los objetivos misionales de cada uno, dependiendo del perfil del usuario, que será accesible para que todos los actores del Departamento de Risaralda orienten para la toma de decisiones, así como el Departamento ubicará la información para evaluar el impacto de las intervenciones optimizando la inversión de recursos públicos.

- La Secretaría de Salud de Risaralda contará con información unificada, completa y actualizada para su ejercicio de asistencia técnica y vigilancia, garantizando la efectividad de las intervenciones en salud, optimizando recursos, en el marco del Modelo Integral de Atención en Salud – MIAS en el departamento, que incluye el PIC departamental.

- La Secretaría Departamental de Salud será referente a nivel nacional en la generación de interoperabilidad y en el ejercicio de la toma de decisiones en políticas públicas que podrán ser escalados a otros Departamentos.

Dificultades que se han enfrentado y cómo se han resuelto:

- Resistencia de los gerentes de las ESE; una vez expuesto y socializado el proyecto bajo el enfoque MIAS y los beneficios que traerá si logran tener acuerdo, se realiza diagnóstico tecnológico que permite evaluar que hospitales necesitan nivelación tecnológica de servidores para ser dotados en la ejecución del proyecto.

- Emisión de decreto de MinTic, durante la formulación del proyecto en fase III, se evalúan los alcances del decreto y proyecto para realizar acciones a desarrollar.

Al ser un proyecto piloto en el País, donde está involucrada la participación de dos sectores MSPS y MinTic, se hizo dispendioso llegar a acuerdos para la formulación en objetivos, actividades y contenido técnico. Sin embargo, después de varias mesas técnicas y revisiones se logra cumplir requerimientos de los dos Ministerios.

Subprograma No. 6.5, Seguridad Del Paciente

Programa No. 7. Fortalecimiento De La Autoridad Sanitaria

Subprograma No. 7.4, Sistemas De Información En Salud.

Desarrollo de Capacidades CT+i para Investigación y Simulación de Políticas Públicas en Salud y Seguridad Social en el Departamento de Risaralda.

Este proyecto apunta tanto al subprograma 6.5 como al subprograma 7.4.

Objetivo: Contribuir con el incremento de la capacidad del sistema de Salud en el Departamento de Risaralda, mediante actividades de investigación y desarrollo, para generar conocimiento y desarrollar tecnologías basadas en técnicas de simulación de la realidad que permitan producir, proveer y utilizar evidencia científica.

Los recursos gestionados por SGR (Sistema General de Regalías) fueron por valor de \$10.902.982.468, al 31 de diciembre de 2017 se ejecutaron recursos por valor de \$6.521.784, con un avance físico del proyecto acumulado del 50%.

Logros Obtenidos:

1. Diseño modelado y validación Software de Simudat Demografía.
2. Informe de evolución y estado actual de las Empresas Sociales del Estado.
3. Convenio marco de cooperación Universidad Tecnológica de Pereira y fundación Salutia.
4. Dos estudiantes de Maestría vinculados a investigación formativa.
5. Reuniones de socialización y transferencia de conocimiento con los pares de la Secretaría de Salud del Risaralda.
6. Se realizó la construcción de los protocolos finales de los siguientes estudios: - simudat Gestión del Riesgo, - Simudat Demografía. -Simudat Salud, -

Simudat sistema.

7. Se logró terminar el manual de implementación del Data Center.

Dificultades:

Se dieron retrasos frente a la vinculación del Doctorado bajo la figura de becario, ya que no se presentaron candidatos con el avance requerido en los estudios pertinentes para equipararse con el proyecto, lo cual requirió revisión a los términos de referencia establecidos. Actualmente, con los cambios realizados en la ampliación de las áreas para incorporación de estudiantes, modificación de las cláusulas de convocatoria y compromisos del estudiante seleccionado, se logró la selección del mismo.

ASEGURAMIENTO

Subprograma No. 7.2: Aseguramiento En Salud.

LOGROS:

Sostenimiento de la Cobertura en el Aseguramiento a Seguridad Social en Salud durante la vigencia; contando con un 96,1% al 31 de diciembre de 2017, respecto a población censo DANE proyectada a 2017 de 962.529 habitantes. Se conserva el esquema ideal del aseguramiento con más población en el régimen contributivo.

Garantía de Recursos de Rentas Cedidas para la transferencia oportuna de los recursos de cofinanciación del régimen subsidiado en salud durante la



vigencia.

Transferencia de recursos de cofinanciación del régimen subsidiado a los municipios por \$23.661.133.215 millones de pesos hasta el mes de Diciembre.

BENEFICIOS OBTENIDOS:

Acompañamiento permanente a las Entidades Territoriales municipales mediante Asesoría y Asistencia Técnica en los diferentes procesos de aseguramiento en Salud.



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Programa No. 25: Mejores Vías Para Una Risaralda Verde, Emprendedora Y En Paz.

Subprograma No. 25.1: Red Vial De Segundo Y Tercer Orden Para La Paz

MANTENER, MEJORAR Y/O REHABILITAR LAS VÍAS DE SEGUNDO Y TERCER ORDEN DEL DEPARTAMENTO

Los recursos asignados fueron por valor de \$7.142.173.002.

BENEFICIOS:

Se ha logrado recuperar 478 Km de la red vial del departamento, mejorando la transitabilidad y movilidad en las vías, proporcionando facilidad en el transporte de sus productos al mercado.

RECUPERAR LOS PUNTOS AFECTADOS POR DERRUMBE O DESLIZAMIENTO

Los recursos asignados fueron por valor de \$1.104.664.800

BENEFICIOS:

Se ha logrado la recuperación del 100% de los puntos afectados por la ola invernal y las afectaciones por fallas geológicas, restableciendo la transitabilidad por las vías de nuestro Departamento.

Subprograma No. 25.2: Implementación Del Plan Vial Regional En El Departamento

Implementación del Plan Vial Regional en el Departamento

MANTENIMIENTO VIAL, BACHEO, PARCHEO Y SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL TRAMO VÍA JAPÓN-FRAILES DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, VÍA LA BADEA-CRUCÉ AVENIDA DEL RIO (CHEC) DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS Y DE LA VÍA PEREIRA-MARSELLA. Ejecución en un avance del 100%.

Los recursos asignados fueron por valor de \$ 288.343.453

BENEFICIOS:

Recuperación de la capa asfáltica con obras de mitigación Bacheo – Reparcho, mejorando la transitabilidad en vías importantes del Departamento.

Programa No. 26: Recuperación, Construcción Y/O Mejoramiento De Infraestructura Social Y Comunitaria Para La Paz.

Subprograma No. 26.1: La Educación Y La Salud En Espacios Dignos Para Un Desarrollo Integral De Los Risaraldenses.

Construcción de cubiertas metálicas en los Colegios San Francisco de Asís, La Normal Superior y el Gimnasio Risaralda del Municipio de Pereira, Departamento de Risaralda. **Ejecución se encuentra en un avance del 100%.**

Los recursos asignados fueron por valor de \$794.854.378.

Construcción de Canchas Sintéticas en las instituciones educativas Técnico Superior de Pereira y Pablo Sexto de Dosquebradas y Construcción de Cancha Múltiple en la Institución Educativa Ciudadela Cuba en el Municipio de Pereira.

Ejecución se encuentra en un avance del 100%.

Los recursos asignados fueron por valor de \$535.241.255.

Construcción de cubierta para placa en el Colegio San Andrés y Ampliación Coliseo Cubierto, Renovación de la Red Eléctrica y Mejoras Locativas de varias áreas para la Institución Educativa Núcleo Rural, Municipio de Quinchía, Departamento de Risaralda.

Ejecución se encuentra en un avance del 100%.

Los recursos asignados fueron por valor de \$609.838.733,71.

BENEFICIOS:

Brindarle al personal estudiantil espacios confortables y seguros que garanticen y promuevan la práctica del deporte, la integración de la comunidad y el uso y aprovechamiento adecuado del tiempo libre de la población de todas las edades.

Construcción Segunda Etapa Instituto Educativo Santo Domingo Savio (Sede Primaria), Municipio de Balboa y Construcción de Cubierta para Placa en el Colegio Liceo de Occidente, Municipio de la Celia, Departamento de Risaralda.

Ejecución se encuentra en un avance

del 1007%.

Los recursos asignados fueron por valor de \$1.157.895.046.00

BENEFICIOS:

En la I.E. Santo Domingo Savio, se amplió la planta física con más aulas, baterías sanitarias y se mejoró la movilidad de los estudiantes dentro de la institución. Colegio Liceo de Occidente, la construcción de la cubierta brindará al personal estudiantil espacios confortables y seguros que garanticen y promuevan la práctica del deporte, la integración de la comunidad y el uso y aprovechamiento adecuado del tiempo libre de la población de todas las edades.

1. Ampliación de la Planta Física de la sede principal del Instituto Mistrató, Municipio de Mistrató, Departamento de Risaralda. **Ejecución se encuentra en un avance del 90%.**

Los recursos asignados fueron por valor de \$1.567.202.918.

BENEFICIOS:

Aulas adicionales, una zona lúdica que sirva como espacio de reunión y esparcimiento de los estudiantes en sus horas de descanso, sala de profesores adecuada para los docentes y un aula

para las reuniones de la comunidad educativa.

Se ejecutaron también obras de mantenimiento en la institución educativa María Auxiliadora y colegio instituto Santuario municipio de Santuraio, departamento de Risaralda. Por un valor de \$ 37.023.957

Subprograma No. 26.2: Risaralda Incluyente En Deporte Y Cultura.

SECTOR DEPORTE: las obras más representativas son:

- Construcción de cubiertas con estructura metálica en los municipios de Dosquebradas, Pereira y Belén de Umbría del departamento de Risaralda. Por un valor de \$1.359.803.683
- Obras de construcción adecuación reparación y mantenimiento de los escenarios deportivos de Belén de Umbría, Santuario, La Celia, Apia y Mistrató Por un valor de \$ 1892723501
- Adecuación y mantenimiento en los escenarios deportivos del estadio municipal y parque recreacional, deportivo, cultural y ecológico la Hermosa y coliseo del municipio de Santa Rosa de Cabal por un valor de \$ 137.335.997

- Adecuaciones, mantenimiento y reparación en escenarios deportivos de los municipios de Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal. Por un valor de \$ 452.256.399

BENEFICIOS:

- Promover la actividad deportiva en el departamento y generar espacios adecuados para la práctica del deporte y la recreación.

SECTOR CULTURA: la obra más representativa fue:

- culminación construcción primera etapa teatro municipal de santa rosa de cabal, departamento de Risaralda. ejecución en un avance del 100%.

Los recursos asignados fueron por valor de \$1.737.909.147.

Se adjudicaron las obras de construcción segunda etapa teatro municipal de santa rosa de cabal, departamento de Risaralda.

Los recursos asignados fueron por valor de \$999.999.538 y se ejecutaran en 2018.

BENEFICIOS:

- Generar un espacio donde la

comunidad del municipio puede disfrutar de eventos artísticos, culturales en un recinto adecuado; generando un impacto comunitario de gran dimensión cubriendo un muy importante número de población de diferentes edades, como es la niñez, jóvenes y adolescentes.

Subprograma No. 26.3: Risaralda, espacio de todos.

Las obras más representativas fueron:

- Obras de adecuación caseta comunal barrio Comuneros, Nueva Esperanza y Camilo Torres plan 3 zona 7 municipio de Dosquebradas, caseta comunal del Río municipio de Pereira y caseta Barrio san José municipio de Mistrató por un valor de \$ 42.729.169
- Suministro e instalación de juegos infantiles y gimnasios al aire libre en el municipio de Pereira y Dosquebradas \$272.877.956

BENEFICIOS:

- Generar espacios para afianzar el sentido de pertenecía de los individuos con sus comunidades y a la vez promover la integración y práctica deportiva.

DESPACHO DEL GOBERNADOR COMUNICACIONES

COMUNICACIÓN EXTERNA

- Se redactaron 1751 comunicados de prensa.
- Se cuenta con una base de datos de 1250 correos (Periodistas, entidades del sector público y privado).
- En el perfil de Facebook Gobernación de Risaralda se registraron 14.425 seguidores.
- En Twitter se registraron 23.051 seguidores.
- Se emitieron 108 Cápsulas informativas (Telecafé).
- Se transmitieron 6 eventos en vivo por Telecafé (Desfile Militar – Cápsula del Tiempo – Rendición de Cuentas – 3 novenas navideñas).
- Se emitieron 26 Programas de TV Café con el Gobernador.
- Se generaron 1123 piezas publicitarias.
- Se realizaron 249 programas de radio "Al Día Risaralda"
- Se le dio continuidad al programa de la Asamblea Departamental, el cual se emite todos los sábados al mediodía.

COMUNICACIÓN INTERNA

- Se coordinó el diseño e implementación de la intranet.
- Diariamente se alimentó la intranet con campañas, boletines, fotos o videos.
- Se elaboraron y enviaron a los colaboradores de la Gobernación 63 boletines con información interna.
- Se programaron, realizaron y difundieron 8 programas de tv interna Somos TV.
- Se planearon, elaboraron y difundieron 36 Campañas a nivel interno.
- Se planearon y realizaron 22 eventos internos o con información referente a la Secretaría Administrativa.
- Planeación de Brandeo de la Gobernación, actualmente se encuentra en proceso de diseño y producción.
- Se realizaron 36 campañas a nivel interno
- Se realizaron 22 eventos a nivel interno.

COMUNICACIÓN COMUNITARIA

Se realizaron 11 cafés comunitarios con la participación de más de 2800 ciudadanos:

- 27 de abril: Balboa.
- 24 de junio: Marsella.
- 13 de julio: Pereira, comuna Rio Otún.
- 15 de julio: Dosquebradas, comuna 9.
- 22 de julio: Pereira, corregimiento de Caimalito.
- 29 de julio: Santa Rosa de Cabal.
- 7 de septiembre: Pereira, comuna San Nicolás.
- 16 de septiembre: Dosquebradas, comuna 8.
- 23 de septiembre: Dosquebradas, Lago de la Pradera.
- 24 de septiembre: Santuario.
- 4 de noviembre: Quinchía
- Se envió a la base de datos de la Gobernación 28 Boletines de Comunidades, cada 8 días.

COMUNICACIÓN INTERINSTITUCIONAL

- Se capacitó en Comunicación para la Gestión Pública a los enlaces de comunicación en las alcaldías, integrantes de los gabinetes municipales y estudiantes en 4 municipios: Pueblo Rico, Mistrató, Marsella, Apía. El número de asistentes a dichos talleres y fechas se relaciona a continuación:

- Pueblo Rico (25 de julio): 13 personas
- Mistrató (17 de agosto): 23 personas

- Marsella (13 de septiembre): 12 personas

- Apía (11 de octubre): 13 personas

- Cada ocho días se enviaron boletines interinstitucionales a una base de datos de 683 correos electrónicos para dar a conocer la gestión del Gobernador de manera semanal.

- Se actualizaron bases de datos de enlaces de comunicación en entidades de carácter público y privado como universidades, alcaldías, clínicas, hospitales, concejos municipales, centros comerciales, empresas privadas, entidades gubernamentales, entre otros.

- Con el fin de fortalecer los lazos interinstitucionales se generaron espacios en la emisora Risaralda 100.2 Tu Radio para hablar de proyectos conjuntos entre la administración departamental y otras entidades de orden público o privado tales como el Sena, Comfamiliar Risaralda, la Cámara de Comercio de Pereira, Carder, universidades, alcaldes de los municipios, entre otros.

Se asistieron a reuniones con los comunicadores de la Red Universitaria de Risaralda para crear estrategias conjuntas y fortalecer lazos interinstitucionales. Además se cumplió un encuentro con la Mesa de Comunicadores para la formulación del Plan de Educación Ambiental.

- Se enviaron 36 boletines mensuales interinstitucionales de las Secretarías.

GESTIÓN DEL RIESGO

Programa No. 29 Hacia Una Risaralda Verde Y Resiliente:

Subprograma N. 29.1 Sistemas para la Gestión del Riesgo Local y Departamental en Concordancia con los Procesos de Planificación Territorial.

Este subprograma permitió fortalecer la Coordinación Departamental de Gestión del Riesgo, con el recurso humano necesario para prestar asesoría y asistencia técnica a los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo, entidades del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo, y acueductos comunitarios, en este último fueron beneficiados 40 acueductos rurales a los que se le apoyo con la formulación del Plan de Emergencia y Contingencia.

Subprograma No. 29.2 Manejo De Desastres

Si bien es cierto en el año 2016 se realizaron los estudios y diseños para la construcción de cuatro Estaciones de Bomberos del Departamento correspondientes a los municipios de

Apía, Mistrató, Guática y Santuario por valor de \$160.000.000, este año se logró la aprobación de requisitos por parte del Departamento Nacional de Planeación, para proceder a pasar el Proyecto por valor de \$7.500 millones de pesos al OCAD regional.

Durante la presente vigencia se contrataron tres estudios y diseños de Estaciones de Bomberos correspondientes a los municipios de La Celia, Pueblo Rico y Quinchía por valor de 150 millones de pesos, y con el propósito de presentarlo en la vigencia 2018 a Regalías.

Con este proyecto se pretende mejorar la capacidad de respuesta de los organismos de socorro de estos 7 municipios, estas edificaciones catalogadas como indispensables, cumplirán la Norma de Sismo Resistencia (NSR) del año 2010, esta acción beneficiará la totalidad de la población de estos municipios, ya que son los organismos de socorro los que apoyan la atención de emergencias, calamidades o desastres.



Subprograma No. 29.3 Capacidades Comunitarias Departamentales para la Gestión del Riesgo. Este subprograma permitió apoyar las comunidades afectadas por emergencia, calamidades o desastres, con la ayuda humanitaria requerida, cuando fue superada la capacidad de respuesta de las mismas, así mismo permitió la capacitación de 18 comunidades como primeros respondientes en gestión del riesgo, comunidades que fueron escogidas teniendo en cuenta el grado de riesgo al que se encuentran expuestas. Por otra parte, se realizó un estudio geotécnico del deslizamiento de la Vereda Planadas del Municipio de Santa Rosa de Cabal.

AGUAS Y ASEO DE RISARALDA S.A E.S.P

La Empresa Aguas y Aseo de Risaralda S. A. E.S.P tiene como objeto principal la gestión, implementación y seguimiento a la ejecución del Plan Departamental de Aguas – PDA – en razón del cual se genera la suscripción del Contrato Interadministrativo 0737 de 2017 con el Departamento de Risaralda para desarrollar las actividades de Gestor del PDA, instituyendo como Proyecto bandera el “Ejecutar las actividades de ente Gestor del programa Agua y Saneamiento para la Prosperidad - Planes Departamentales para el manejo empresarial de los servicios de Agua y Saneamiento PAP - PDA, de que trata el Artículo 2.3.3.1.4.14 del Decreto 1077 de 2015”.

En este sentido la Empresa Aguas y Aseo de Risaralda, centra todos sus esfuerzos en la ejecución de obras que permitan el acceso a Agua Potable y

Saneamiento Básico en el Departamento de Risaralda el cual apunta al Programa No. 28: Agua y Saneamiento para la prosperidad PAP-PDA Risaralda.

Este programa está orientado a dar continuidad a la implementación de la Política Nacional del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, “Agua y Saneamiento para la Prosperidad Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PAP-PDA”, en consideración, a partir de este, se promoverán estrategias de planeación y coordinación interinstitucional formuladas y ejecutadas con el objeto de lograr la armonización integral de los recursos y su ejecución, en busca de una prestación eficiente y de calidad de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, con especial énfasis en el sector rural.

Para lograr dicho objetivo ha desarrollado en la presente vigencia los siguientes proyectos del subprograma 28.1:

Logros en estudios y diseños:

Municipio	Proyecto Preinversión
Santuario	Estudios de Preinversión para la PTAP en la Marina
Guática	Estudios complementarios al Plan Maestro Corregimiento de Santa Ana
Marsella	Actualización y Ajuste Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del municipio de Marsella
Belén de Umbría	Actualización y Ajuste Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del municipio de Belén de Umbría
Marsella y Belén de Umbría	Interventoría Actualización y Ajuste de los Plan Maestros de Acueducto y Alcantarillado para los municipios de Marsella y Belén de Umbría

La fuente de financiación de los proyectos mencionados es el Sistema General de Participaciones SGP

Logros en proyectos del subprograma 28.1:

Durante el 2017 se realizó la supervisión de las obras contratadas en 2016 cuya ejecutoria continuó en el 2017, como lo son: “Construcción del tanque de almacenamiento para el sistema de acueducto del municipio de Belén de Umbría” y “Adecuación y dotación del laboratorio para la planta de tratamiento del Municipio de Guática”, y las obras que fueron contratadas en 2017, tales como: “Reformulación de la Optimización del sistema de

Acueducto para el Corregimiento de Santa Cecilia, en el Municipio de Pueblo Rico – Risaralda”, y “Renovación y optimización de redes existentes de acueducto y alcantarillado combinado del Barrio Popular del Municipio de Santuario–Risaralda”; se aclara que la obra “Obras para la Optimización del Sistema de Tratamiento de Agua Potable Planta Fime y Planta Convencional, del Municipio De Mistrató”, se adjudicó al finalizar el periodo (27 de diciembre), razón por la cual a 31 de diciembre no se reporta supervisión.

Igualmente se contrataron estudios y diseños para la optimización de los



servicios de acueducto y alcantarillado en municipios del departamento de Risaralda, de acuerdo a la certificación de consultorías elaborada por el gestor.

Durante la vigencia 2017 se formularon seis proyectos, los cuales se relacionan a continuación:

- Construcción viaducto para paso de tubería, corregimiento de San Clemente, municipio de Guática.
- Obras correspondientes al Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos del municipio de Guática.
- Obras Planta de Tratamiento de Agua Potable del sector Cominal - Acueducto del municipio de Balboa.
- Construcción de Acueducto de Alto Cauca, municipio de Marsella.
- Obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos del municipio de Quinchia fase I.
- Obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos del municipio de Balboa.

Fortalecimiento a Prestadores de Servicios Públicos y Entes Territoriales en la prestación de servicios del subprograma 28.2:

1. Meta de la Actividad: Elaborar censo de suscriptores para dos (2) prestadores urbanos de servicios públicos.
2. Meta de la Actividad: Elaborar censo de suscriptores para diez (10)

prestadores rurales de servicios públicos.

En cumplimiento de esta meta y conforme el Plan de Aseguramiento del Programa Agua y Saneamiento para la Prosperidad PAP-PDA vigencia 2017 se realizó la siguiente contratación, la cual deriva el censo de suscriptores para 23 prestadores de servicios públicos, dos urbanos y veintiún rurales.

Nº Contrato	Objeto	Contratista
MCA-EAAR-03-2017	Consultoría para la actualización del Censo de Suscriptores en empresas y asociaciones de usuarios pertenecientes al PAP-PDA grupo I del departamento de Risaralda	IW Colombia S.A.S.
CMA-EAAR-08-2017	Interventoría para la Consultoría de la actualización del Censo de Suscriptores en empresas y asociaciones de usuarios pertenecientes al PAP-PDA grupo I del departamento de Risaralda	CEIPRO S.A.

3. Las Empresas prestadoras de Servicios Públicos cada vez van adquiriendo mayor capacidad para asumir los requerimientos exigidos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y el MVCT, para mantener actualizados los procesos que se ejecutan en beneficio de la

comunidad a través del Gestor.

4. Capacitar y/ asesorar a seis (6) entes territoriales en el reporte de estratificación y coberturas - REC.

5. Asesorar y acompañar a catorce (14) entes territoriales en el proceso de certificación recursos SPG-APSB vigencia 2016.

6. Capacitar y/o asesorar a seis (6) entes territoriales en reporte al componente INSPECTOR.

7. Capacitar y asesorar a 12 prestadores de servicios públicos en cargue de información plataforma SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD

8. Capacitar y asesorar a 16 prestadores municipales en registro y/o actualización del Registro Único de Prestadores Servicios Públicos RUPS.

9. Capacitar y asesorar a 6 prestadores de servicios públicos domiciliarios en actualización y/o trámite de concepto de legalidad de su Contrato de Condiciones Uniformes CCU.

10. Asesorar a 3 prestadores de servicios públicos en reporte de calidad de agua.

11. Asistir a 10 prestadores de servicios públicos en la actualización de sus instrumentos de gestión y operación.

12. Apoyar a 9 prestadores en el proceso de certificación en competencias laborales

Acciones orientadas al cumplimiento de mínimos ambientales sectoriales:

1. Meta de la Actividad: Realizar ocho (8) mesas ambientales para coordinar la ejecución y seguimiento del Plan Ambiental del PAP-PDA vigencia 2017.

Durante la vigencia 2017 se realizaron ocho (8) mesas ambientales entre la Gobernación, Carder y el Gestor del PAP-PDA, con el fin de definir y realizar seguimiento a las acciones contenidas en el Plan Ambiental del PAP-PDA.

2. Meta de la Actividad: Apoyo a municipios y prestadores de servicios públicos de agua potable y saneamiento básico en el cumplimiento de mínimos ambientales sectoriales.

Se brindó asesoría al prestador urbano de Belén de Umbría para avanzar en el trámite de la prórroga de Concesión de Aguas. Igualmente, se gestionaron las autorizaciones sanitarias de los acueductos rurales Pinar del Rio-Playa Rica, El Caucho, La María, pertenecientes al municipio de Mistrató. En Balboa se brindó asesoría y apoyo a la empresa de servicios públicos para adelantar trámite de Concesión de Aguas Superficiales y Ocupación de Cauce ante la autoridad ambiental. A este mismo prestador, se apoyó en el trámite de

solicitud de permiso de vertimientos para el sector El Pulguero.

Por otro lado, se brindó apoyo en la formulación de los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua de los acueductos rurales de Irra y Naranjal en Quinchía, La Marina en Santuario y San Clemente en Guática; y se brindó asesoría al Acueducto Santa Ana (Guática) ante requerimiento realizado por CARDER en lo relacionado a PUEAA. Al prestador urbano del municipio de Marsella se asesoró en trámite de solicitud del Permiso de Vertimientos de los Lechos de Secado de la Planta de Tratamiento de Agua Potable – PTAP y de aprobación del PUEAA. De otra mano, se asesoró y apoyó al municipio de Santuario en cumplimiento de metas definidas en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), relacionadas con

sensibilización e implementación de jornadas en separación de residuos sólidos.

3. Meta de la Actividad: Ejecutar el 100% de las acciones concertadas en el plan ambiental correspondientes a la vigencia 2017, que corresponden al 35% del Plan Ambiental 2016-2019.

El cumplimiento de esta meta depende de la priorización realizada por la mesa ambiental, la cual está conformada por la Gobernación y la Autoridad Ambiental; sobre este particular, se estuvo trabajando durante toda la vigencia, y al no estar aprobados por la CARDER los PSMVs que fueron previamente ajustados por parte de la EAAR, no fue posible llevar a cabo la priorización que deriva la ejecución de este recurso, por lo cual será ejecutado durante la vigencia 2018.

PROMOTORA DE VIVIENDA

Vivienda Nueva: Programa 30 – Viviendas Para La Equidad Y La Paz

Durante la vigencia 2017, la PROMOTORA DE VIVIENDA DE RISARALDA con recursos de la Nación, del Sistema General de Regalías – SGR y de la Gobernación de Risaralda; intervino o concluyó directamente, la

ejecución de proyectos de construcción de vivienda nueva en la modalidad de Vivienda de Interés Prioritario - VIP y bifamiliar en cuatro (4) de los catorce (14) municipios del departamento de Risaralda, logrando la entrega de 432 unidades habitacionales; 5 de las cuales fueron reconstruidas después de haber sido

devastadas por un incendio en la vereda Ocharma del municipio de Guática y 11 más se construyeron conjuntamente de la mano de la

comunidad en el proyecto denominado "Ciudad Belén", en el municipio de Belén de Umbría, así:

MUNICIPIO	PROYECTO	UBICACIÓN	AREA CONSTRUIDA	VIVIENDAS CONSTRUIDAS
Guática	Villa Inés	Salida Santa Ana	42.36 mts2	80
	Ocharma (Reconstrucción)		38.5 mts2	
Santuario	Altos de Tatamá	Sector los tanques	46.2 mts2	92
Belén de Umbría	Ciudad Belén (Autogestión)			11
Pereira	Villa del Carmen II Etapa	2500 Lotes - Cuba		244
TOTAL				432

Plan Parcial para el desarrollo de Nuevos Proyectos:

De manera complementaria en materia de vivienda nueva, durante la vigencia 2017, se continuó con las gestiones para la aprobación del Plan Parcial "Bella Vista", el cual se encuentra localizado en la zona de expansión sur del Municipio de Pereira; de acuerdo a la clasificación del territorio establecida en el Plan de Ordenamiento Territorial POT del municipio. Al cierre de la vigencia, se estima un nivel de gestión del 75%, considerando que sólo se encuentra pendiente, la aprobación del documento final ajustado que se presentó a la Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER, tras las observaciones de tipo ambiental realizadas por dicha entidad.

Urbanismo:

En el marco del **Subprograma No. 30.1** del Plan de Desarrollo Departamental, se ejecutaron obras de urbanismo consistentes en movimiento de tierras, en el proyecto de vivienda nueva denominado "Villa de Los Ángeles" en el Municipio de Belén de Umbría, donde se construirán 74 viviendas.

Mejoramientos de Vivienda:

También se ejecutó en el marco del Plan de Desarrollo "Risaralda Verde y Emprendedora" el proyecto de Mejoramiento de Viviendas (**Subprograma No. 30.2**); a través de las Alianzas Institucionales celebradas con la Gobernación de Risaralda - Secretaría de Infraestructura y con la Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER; para el beneficio de 905 familias del Departamento, a

quienes se les realizan mejoramientos integrales de sus viviendas (techos, pisos, baños, paredes); construcción de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales Domesticas – STARD y

Cocinas eficientes sin humo, logrando así :

FINANCIACION	GOBERNACION	CARDER		PVR	TOTAL MUNICIPIO
MUNICIPIO	INTEGRALES	COCINAS	STARD	SALUDABLE	
Apia	20	0	12	0	32
Balboa	20	0	0	0	20
Belén de Umbría	20	0	3	0	23
Dosquebradas	70	0	0	0	70
Guática	10	0	9	0	19
La Celia	20	0	10	0	30
La Virginia	20	0	0	0	20
Marsella	10	0	10	0	20
Mistrató	30	0	9	0	39
Pereira	140	0	20	0	160
Pueblo Rico	30	0	9	8	47
Quinchía	30	0	0	20	50
Santa Rosa de Cabal	20	0	10	0	30
Santuario	20	10	10	0	40
TOTAL	460	10	102	28	600

Gestión Comercial, Financiera y Jurídica

En materia Comercial, Financiera y Jurídica, durante la vigencia 2017 la Promotora de Vivienda de Risaralda logró:

- La aprobación por parte de la Junta Directiva del **PLAN DE NEGOCIOS** consiste en la “Selección de un socio estratégico para el desarrollo de un proyecto inmobiliario en el municipio de Dosquebradas, departamento de Risaralda” durante la vigencia 2018; con el cual se visiona la construcción de 100 apartamentos e ingresos para la empresa del orden de los \$430 millones de pesos.

- Disminuir la **DEUDA PÚBLICA** en \$1.365.495,81 millones de los \$3.295.676,17 totalizados como saldo al cierre de la vigencia 2016.
- **RENDIMIENTOS FINANCIEROS** del orden de \$70 millones, gracias a decisiones acertadas en materia de colocación de recursos de capital.
- Un **FALLO JUDICIAL FAVORABLE** para la empresa en la defensa presentada contra la acción popular interpuesta por comunidad de la Virginia (Villa Pava), para la entrega de vivienda nueva en la Urbanización La Milagrosa.

RECURSOS GESTIONADOS: En total,

durante la vigencia 2017 se gestionaron y ejecutaron por parte de la Promotora de Vivienda de Risaralda \$

25.320.138,57 millones de pesos, discriminados así:

Subprograma	Concepto	Monto (\$)	Fuente de Financiación
VIVIENDA NUEVA	Urbanización Villa Inés	3.519.216,71	Sistema General de Regalías
	Urbanización Altos de Tatamá	4.077.070,92	Sistema General de Regalías
	Ocharma	60.000,00	Sistema General de Regalías
	Ciudad Belén	121.000,00	Sistema General de Regalías
	Urbanización Villa del Carmen	11.760.800,00	Nación + Beneficiarios
URBANISMO	Portal de los Ángeles	982.104,00	Gobernación de Risaralda – Secretaría de Infraestructura
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	Mejoramientos de Vivienda (Techos, pisos, baños, paredes)	2.356.000,00	Gobernación de Risaralda – Secretaría de Infraestructura
	Mejoramientos de vivienda (Cocinas eficientes + STARD)	984.496,13	Corporación Autónoma Regional de Risaralda - CARDER
	Mejoramientos de vivienda (Entrega de materiales)	93.955,00	Promotora de Vivienda de Risaralda
PAGO DE LA DEUDA	Pago de las doceavas de la deuda pública	1.365.495,81	Gobernación de Risaralda – Secretaría de Infraestructura

BENEFICIOS OBTENIDOS: Tras la ejecución de los proyectos de construcción de vivienda nueva y mejoramiento de las mismas, se han obtenido beneficios, tales como:

1. Mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones intervenidas
2. Reducción del déficit de vivienda en poblaciones vulnerables
3. Cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Departamental en el núcleo Capital Natural, Programas Vivienda Nueva 30.1 y Mejoramientos de Vivienda 30.2
4. Acercamiento de la comunidad y la Gobernación de Risaralda

DIFICULTADES SUPERADAS: Tras la ejecución de los proyectos de construcción de vivienda nueva y mejoramiento de las mismas, se han enfrentado dificultades, tales como:

1. Retrasos en la transferencia de los recursos para ejecutar el proyecto

PLAN DE DESARROLLO

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO VIGENCIA 2017

Una vez finalizada la vigencia 2017 en lo que respecta a los procesos de inversión pública del Departamento, se realiza la entrega de los resultados del sistema de seguimiento a los planes de acción, como instrumentos de la Gerencia del Plan, pues estos se han constituido como los insumos fundamentales para la toma de decisiones y evaluación de los procesos de gestión y desempeño de la Gobernación así como de las entidades que la conforman.

El nivel de avance promedio de las metas de los planes de acción para la vigencia 2017 registra un cumplimiento promedio ponderado del 95,9%, con una ejecución presupuestal del 88,8%, lo que de entrada permite evidenciar los esfuerzos que se realizaron con las diferentes dependencias por lograr realizar tanto sus ejecuciones presupuestales como el avance de sus metas anuales.

Al cierre del año 2017 se contaba con un aforo presupuestal de inversión pública Departamental de 400.364 Millones de pesos, distribuidos en las diferentes dependencias y bajo la estructura del Plan de Desarrollo, de los cuales fueron ejecutados 355.383 Millones de pesos, lo que permite evidenciar el esfuerzo que desde las diferentes entidades del gobierno Departamental, se trabajó bajo los criterios de eficiencia y eficacia, pues pudo cerrar al año con un 95,9% de cumplimiento de las metas propuestas, lo que muestra la coherencia y alineación estratégica existente entre los recursos y el cumplimiento de las metas físicas formuladas para el año 2017.

Para la vigencia 2017, de acuerdo a los resultados del sistema de seguimiento, se tienen una ejecución presupuestal (% Eficiencia) del 88,8% de los recursos programados para inversión del año y un cumplimiento promedio de metas (% Eficacia) del 95,9%, en los distintos capitales que hacen parte del componente estratégico del Plan de Desarrollo, encontrando bajo estos criterios que los Planes de acción avanzan en promedio de manera eficiente para el período que termina el 31 de diciembre de 2017.

Gobernación de Risaralda, Informe Eficiencia (Ejecución presupuestal) y Eficacia (Cumplimiento de metas), según capitales, Vigencia 2017

Capitales	Presupuesto (Miles de \$)	Ejecución (Miles de \$)	% Eficiencia	% Eficacia
Humano	299.890.892	277.974.248	 92,7%	 98,1%
Social	32.975.037	26.795.222	 81,3%	 92,4%
Investigación, Tecnología e Innovación	2.923.586	1.692.927	 57,9%	 95,4%
Económico	33.407.156	23.425.950	 70,1%	 86,1%
Natural	18.325.859	15.147.147	 82,7%	 78,9%
Buen Gobierno	12.841.607	10.347.656	 80,6%	 97,5%
TOTAL	400.364.136	355.383.150	 88,8%	 95,9%

Fuente: Secretaría de Planeación, Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

Se puede observar que en general el avance de los planes de acción, tanto en la ejecución presupuestal como el cumplimiento de las metas, se ubica en la calidad de eficiente, destacando que en términos presupuestales el Capital humano registra los mayores valores, en virtud que se encuentra en los sectores con los mayores niveles de normalización del sector central como lo son Salud y Educación, encontrando así mismo que los proyectos asociados al capital Ciencia y Tecnología y Económico registran los menores niveles de ejecución presupuestal del 57,9% y 70,1% respectivamente, asociado a múltiples factores.

No obstante lo anterior, el avance promedio de las metas se ubica por

encima de la ejecución presupuestal, lo que indicaría que se constituye un proceso de eficacia importante en la gestión pública, sin embargo deja en claro que algunas de las metas requirieron importantes esfuerzos para ser cumplidas aún con los menores recursos que fueron ejecutados durante la vigencia, especialmente en los capitales antes mencionados.

Lo anterior en términos de ejecución presupuestal es explicable por el proceso de adiciones presupuestales que durante el período se realizaron y que inician su dinámica de contratación en este bimestre, situación que define los indicadores de eficiencia registrado.

Gobernación de Risaralda, Informe de % Eficiencia (Ejecución presupuestal) y % Eficacia (Cumplimiento de Metas), Según Dependencias, Vigencia 2017

Secretaría	Presupuesto (Miles de \$)	Ejecución (Miles de \$)	% Ejecución (Eficiencia)	% Eficacia (Metas)
Administrativa	2.893.738	1.981.702	68,5%	96,0%
Aguas y Aseo de Risaralda	-	-		89,4%
Comunicaciones	2.380.595	2.064.380	86,7%	97,7%
Control Interno	203.000	196.807	96,9%	100,0%
Deporte y Cultura	8.552.714	7.375.650	86,2%	92,1%
Desarrollo Agropecuario	4.207.915	3.002.601	71,4%	74,4%
Desarrollo Económico y Competitividad	10.149.953	5.212.856	51,4%	98,4%
Desarrollo Social	11.926.982	11.522.687	96,6%	98,8%
Despacho del Gobernador	200.000	142.970	71,5%	100,0%
Educación	165.768.907	155.099.428	93,6%	98,8%
Gestión del riesgo	1.269.604	1.067.940	84,1%	100,0%
Gobierno	5.180.040	3.989.497	77,0%	95,5%
Hacienda	5.102.748	4.267.715	83,6%	99,6%
Infraestructura	22.028.874	16.903.420	76,7%	84,5%
Planeación	21.673.479	14.977.077	69,1%	77,5%
Promotora de Vivienda	4.703.603	4.703.600	100,0%	100,0%
Salud	134.121.985	122.874.820	91,6%	97,2%
TOTAL	400.364.136	355.383.150	88,8%	95,9%

Fuente: Secretaría de Planeación, Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

Analizando desde la perspectiva institucional el comportamiento de la inversión pública, se observa de manera recurrente que las secretarías de Educación y Salud, que concentran en conjunto cerca del 78% de la inversión Departamental, evidencian los mayores niveles de ejecución y cumplimiento de metas.

Gobernación de Risaralda, Informe de ejecución presupuestal según Capitales y programas, Plan de Desarrollo, Vigencia 2017

Capital/Programa	Presupuesto (Miles de Pesos)	Ejecución (Miles de Pesos)	% Ejecución
1.Capital Humano	299.890.892	277.974.248	92,7%
Programa No. 1: La escuela: centro de conocimiento, generadora de un ambiente natural, emprendedor y de paz	2.792.691	2.345.343	84,0%
Programa No. 2.: La educación como el camino para garantizar la equidad	20.947.239	14.385.784	68,7%
Programa No. 3: Capital humano, motor de instituciones altamente eficientes e inteligentes	142.028.977	138.368.301	97,4%
Programa No. 4: Promoción social y de la salud.	2.864.812	2.736.255	95,5%
Programa No. 5: Gestión del riesgo ambiental, laboral y sanitario	1.961.761	1.019.416	52,0%
Programa No. 6: Gestión del riesgo individual y desarrollo de servicios de salud	6.677.970	3.626.158	54,3%
Programa No. 7: Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	122.617.442	115.492.991	94,2%
2.Capital Social	32.975.037	26.795.222	81,3%
Programa No. 8: La cultura risaraldense como una apuesta hacia el posconflicto, la convivencia y la cultura ciudadana	2.725.663	2.209.938	81,1%
Programa No. 9: Risaralda, un salto a la gloria deportiva	4.766.490	4.360.765	91,5%
Programa No. 10 : Risaralda integral, activa, saludable para la convivencia y la paz	955.561	728.077	76,2%
Programa No. 11: Fortalecimiento institucional del deporte, la recreación y la actividad física	105.000	76.870	73,2%
Programa No. 12: Familias risaraldenses felices	11.856.982	11.469.175	96,7%
Programa No. 13: Arquitectura institucional para la promoción de la inclusión y la cohesión social	7.385.301	3.950.204	53,5%
Programa No. 14: Seguridad, convivencia ciudadana y posconflicto para una risaralda verde y emprendedora	4.051.821	3.080.688	76,0%
Programa No. 15: Gobernanza para la democracia en una risaralda verde y emprendedora	490.000	408.050	83,3%
Programa No. 16: Derechos humanos, posacuerdo, risaralda territorio de paz	405.032	288.452	71,2%
Programa No. 17: Risaralda con las comunidades étnicas para la inclusión	233.187	223.003	95,6%
3.Capital de investigación, Tecnología e Innovación.	2.923.586	1.692.927	57,9%
Programa No. 19: Tic para la innovación social y el desarrollo económico	2.541.620	1.445.238	54,7%
Programa No. 18: Ecosistema departamental de innovación	281.966	247.689	87,8%
4.Capital Económico	33.407.156	23.425.950	70,1%
Programa No. 20: Sistema departamental de competitividad, ciencia, tecnología e innovación	280.000	196.183	70,1%
Programa No. 21: Innova empresarial	4.863.018	1.536.893	31,6%
Programa No. 22: Risaralda destino del paisaje cultural cafetero, competitivo y sostenible	1.927.349	1.686.853	87,5%
Programa No. 23: Desarrollo territorial para la paz, el pos-acuerdo y la competitividad	4.087.915	3.027.601	74,1%
Programa No. 24: Mejores condiciones para la permanencia en el campo de la población de especial atención	220.000	75.000	34,1%
Programa No. 25: Mejores vías para una risaralda verde, emprendedora y en paz	8.535.181	7.853.746	92,0%
Programa No. 26: Recuperación, construcción y/o mejoramiento de infraestructura social y comunitaria para la paz	13.493.692	9.049.674	67,1%
5.Capital Natural	18.325.859	15.147.147	82,7%
Programa No. 27: Risaralda territorio verde y competitivo	270.000	179.761	66,6%
Programa No. 28: Agua y saneamiento para la prosperidad pap-pita risaralda	12.082.652	9.195.846	76,1%
Programa No. 29: Hacia una risaralda verde y resiliente	1.269.604	1.067.940	84,1%
Programa No. 30: Viviendas para la equidad y la paz	4.703.603	4.703.600	100,0%
6.Capital del Buen Gobierno	12.841.607	10.347.656	80,6%
Programa No. 31: Tecnologías de la información y comunicaciones para el desarrollo	1.118.621	1.022.771	91,4%
Programa No. 32: Mejoramiento continuo de la gestión pública	7.080.865	5.423.453	76,6%
Programa No. 33: Planificación territorial y desarrollo regional	1.762.000	1.439.883	81,7%
Programa No. 34: Gerencia pública y buen gobierno.	299.526	254.199	84,9%
Programa No. 35: Comunicación participativa para una risaralda verde y emprendedora	2.580.595	2.207.350	85,5%
TOTAL	400.364.136	355.383.150	88,8%

Fuente: Secretaría de Planeación, Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

Los niveles de ejecución presupuestal y cumplimiento de metas se encuentran distribuidos a lo largo de los programas y subprogramas, encontrando que aquellos programas con importantes recursos de inversión tienden a lograr un alto nivel de ejecución presupuestal y así mismo de metas físicas, así como se ha podido mostrar anteriormente.

Gobernación de Risaralda, Informe de ejecución presupuestal (% de Eficiencia) y Cumplimiento de metas (% de eficacia), Capital Humano, Vigencia 2017

Capital Humano	Presupuesto (Miles de \$)	Ejecución (Miles de \$)	% Eficiencia	% Eficacia
Programa No. 1: La escuela: centro de conocimiento, generadora de un ambiente natural, emprendedor y de paz	2.792.691	2.345.343	84,0%	94,5%
Programa No. 2.: La educación como el camino para garantizar la equidad	20.947.239	14.385.784	68,7%	94,8%
Programa No. 3: Capital humano, motor de instituciones altamente eficientes e inteligentes	142.028.977	138.368.301	97,4%	99,5%
Programa No. 4: Promoción social y de la salud.	2.864.812	2.736.255	95,5%	99,2%
Programa No. 5: Gestión del riesgo ambiental, laboral y sanitario	1.961.761	1.019.416	52,0%	99,4%
Programa No. 6: Gestión del riesgo individual y desarrollo de servicios de salud	6.677.970	3.626.158	54,3%	66,4%
Programa No. 7: Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	122.617.442	115.492.991	94,2%	98,8%
TOTAL	299.890.892	277.974.248	92,7%	98,1%

Fuente: Secretaría de Planeación, Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

Gobernación de Risaralda, Informe de ejecución presupuestal (% de Eficiencia) y Cumplimiento de metas (% de eficacia), Capital Social, Vigencia 2017

Capital Social	Presupuesto (Miles de \$)	Ejecución (Miles de \$)	% Eficiencia	% Eficacia
Programa No. 8: La cultura risaraldense como una apuesta hacia el posconflicto, la convivencia y la cultura ciudadana	2.725.663	2.209.938	81,1%	71,0%
Programa No. 9: Risaralda, un salto a la gloria deportiva	4.766.490	4.360.765	91,5%	100,0%
Programa No. 10 : Risaralda integral, activa, saludable para la convivencia y la paz	955.561	728.077	76,2%	74,0%
Programa No. 11: Fortalecimiento institucional del deporte, la recreación y la cultura	105.000	76.870	73,2%	52,4%
Programa No. 12: Familias risaraldenses felices	11.856.982	11.469.175	96,7%	98,8%
Programa No. 13: Arquitectura institucional para la promoción de la inclusión y la cohesión social	7.385.301	3.950.204	53,5%	85,7%
Programa No. 14: Seguridad, convivencia ciudadana y posconflicto para una risaralda verde y emprendedora	4.051.821	3.080.688	76,0%	97,9%
Programa No. 15: Gobernanza para la democracia en una risaralda verde y emprendedora	490.000	408.050	83,3%	89,8%
Programa No. 16: Derechos humanos, posacuerdo, risaralda territorio de paz	405.032	288.452	71,2%	78,5%
Programa No. 17: Risaralda con las comunidades étnicas para la inclusión	233.187	223.003	95,6%	100,0%
TOTAL	32.975.037	26.795.222	81,3%	92,4%

Fuente: Secretaría de Planeación, Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

Informe de ejecución presupuestal (% de Eficiencia) y Cumplimiento de metas (% de eficacia), Capital Innovación, Tecnología e Innovación, Vigencia 2017

Capital de Investigación, Tecnología e Innovación	Presupuesto (Miles de \$)	Ejecución (Miles de \$)	% Ejecución	% Metas
Programa No. 18: Ecosistema Departamental de Innovación	281.966	247.689	87,8%	91,6%
Programa No. 19: TIC para la innovación Social y el Desarrollo Económico	2.641.620	1.445.238	54,7%	95,8%
TOTAL	2.923.586	1.692.927	57,9%	95,4%

Fuente: Secretaría de Planeación, Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

Informe de ejecución presupuestal (% de Eficiencia) y Cumplimiento de metas (% de eficacia), Capital Económico, Vigencia 2017

Capital Económico	Presupuesto (Miles de \$)	Ejecución (Miles de \$)	% Ejecución	% Metas
Programa No. 20: Sistema departamental de competitividad, ciencia, tecnología e Innovación	280.000	196.183	70,1%	96,4%
Programa No. 21: Innova empresarial	4.863.018	1.536.893	31,6%	97,3%
Programa No. 22: Risaralda destino del paisaje cultural cafetero, competitivo y sostenible	1.927.349	1.686.853	87,5%	100,0%
Programa No. 23: Desarrollo territorial para la paz, el pos-acuerdo y la competitividad	4.087.915	3.027.601	74,1%	76,0%
Programa No. 24: Mejores condiciones para la permanencia en el campo de la población de especial atención	220.000	75.000	34,1%	54,5%
Programa No. 25: Mejores vías para una risaralda verde, emprendedora y en paz	8.535.181	7.853.746	92,0%	96,6%
Programa No. 26: Recuperación, construcción y/o mejoramiento de infraestructura social y comunitaria para la paz	13.493.692	9.049.674	67,1%	76,8%
TOTAL	33.407.156	23.425.950	70,1%	86,1%

Fuente: Secretaría de Planeación, Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

Informe de ejecución presupuestal (% de Eficiencia) y Cumplimiento de metas (% de eficacia), Capital Natural, Vigencia 2017

Capital Natural	Presupuesto (Miles de \$)	Ejecución (Miles de \$)	% Ejecución	% Metas
Programa No. 27: Risaralda Territorio verde y Competitivo	270.000	179.761	66,6%	100,0%
Programa No. 28: Agua y saneamiento para la prosperidad PAP-PDA Risaralda	12.082.652	9.195.846	76,1%	68,8%
Programa No. 29: Hacia una risaralda verde y resiliente	1.269.604	1.067.940	84,1%	92,4%
Programa No. 30: Viviendas para la equidad y la paz	4.703.603	4.703.600	100,0%	100,0%
TOTAL	18.325.859	15.147.147	82,7%	78,9%

Fuente: Secretaría de Planeación, Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

Informe de ejecución presupuestal (% de Eficiencia) y Cumplimiento de metas (% de eficacia), Capital Buen Gobierno, Vigencia 2017

Capital del Buen Gobierno	Presupuesto (Miles de \$)	Ejecución (Miles de \$)	% Ejecución	% Metas
Programa No. 31: Tecnologías de la información y comunicaciones para el desarrollo	1.118.621	1.022.771	91,4%	97,9%
Programa No. 32: Mejoramiento continuo de la gestión pública	7.080.865	5.423.453	76,6%	98,4%
Programa No. 33: Planificación territorial y desarrollo regional	1.762.000	1.439.883	81,7%	92,9%
Programa No. 34: Gerencia pública y buen gobierno.	299.526	254.199	84,9%	99,1%
Programa No. 35: Comunicación participativa para una risaralda verde y emprendedora	2.580.595	2.207.350	85,5%	97,8%
TOTAL	12.841.607	10.347.656	80,6%	97,5%

Fuente: Secretaría de Planeación, Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

CONTRATACIÓN

En el informe que se relaciona a continuación es del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Como podemos observar la Secretaría con mayor cantidad de contratos celebrados, es la secretaría de educación con 315 contratos, seguido

por Deportes, Recreación y Cultura, del mismo modo, la secretaría con menor número de contratos celebrados es el Despacho del Gobernador con 37 contratos, en total los contratos celebrados hasta el 31 de diciembre son 1.590.

Secretaría	Cantidad de Contratos
Administrativa	162
Comunicaciones	130
Deportes, recreación y cultura	251
Desarrollo Agropecuario	58
Desarrollo Económico	69
Desarrollo Social	63
Despacho Gobernador	37
Educación	315
Gobierno	50
Hacienda	92
Infraestructura	88
Planeación	75
Salud	200
Total general	1590

A continuación se relaciona la cantidad de contratos celebrados con

los diferentes tipos de contratación.

Compra-Venta: 16
 Consultoría: 9
 Contratos De Apoyo: 59
 Contratos De Arrendamiento: 9
 Contratos De Cesión: 2
 Comodatos: 9
 Contratos Interadministrativos: 53
 Contrato Por Urgencia Manifiesta: 1
 Convenios De Asociación y/o
 Cooperación: 36
 Convenios Interadministrativos: 91

Contratos De Inteventoría: 11
 Contratos De Obra Pública: 29
 Oferente Único: 15
 Prácticas Sin Remuneración: 10
 Prestación De Servicios: 56
 Prestación De Servicios De Apoyo A
 La Gestión: 680
 Prestación De Servicios Profesionales:
 464
 Suministro: 40

Con respecto al presupuesto la secretaría con mayor valor es Infraestructura con un saldo de \$25.186.954.555, seguido por Educación con \$20.726.742.869 y con un menor valor de ejecución es el Despacho del Gobernador \$919.398.656.

SECRETARÍA	VALOR
Administrativa	\$13.894.649.630,00
Comunicaciones	\$2.372.507.703,00
Deportes, recreación y cultura	\$5.271.708.019,00
Desarrollo Agropecuario	\$2.336.533.373,00
Desarrollo Económico	\$3.907.395.464,00
Desarrollo Social	\$4.298.250.084,00
Despacho Gobernador	\$919.398.656,00
Educación	\$20.726.742.869,00
Gobierno	\$1.739.770.828,00
Hacienda	\$3.512.426.783,00
Infraestructura	\$25.186.954.555,00
Planeación	\$9.454.098.193,00
Salud	\$17.636.592.050,00
Total general	\$111.257.028.207,00

También podemos encontrar que hasta la fecha se han realizado 291 adiciones con las diferentes secretarías, por un valor total de \$11.091.114.714, donde se evidencia que la secretaría con mayor cantidad de adiciones es Deportes, Recreación y Cultura, con respecto al mayor valor en ejecución de adiciones es la secretaría de Salud.

ADICIONES		
Secretaría	Valor de adiciones	Cantidad de Adiciones
Administrativa	\$2.146.276.466,00	43
Comunicaciones	\$355.871.290,00	34
Deportes, recreación y cultura	\$493.432.595,00	79
Desarrollo Agropecuario	\$588.331.886,00	12
Desarrollo Económico	\$93.237.200,00	5
Desarrollo Social	\$1.082.495.552,00	13
Despacho Gobernador	\$148.072.227,00	3
Educación	\$217.957.009,00	25
Gobierno	\$ 3.465.606,00	1
Hacienda	\$819.715.125,00	6
Infraestructura	\$2.381.125.867,00	23
Planeación	\$106.537.500,00	14
Salud	\$2.654.596.391,00	33
Total general	\$11.091.114.714,00	291

PROGRAMAS Y/O PROYECTOS BANDERA

PLEC - PLATAFORMA LOGÍSTICA PARA EL EJE CAFETERO

Programa No. 21 Innova Empresarial

que se ejecutarán en el 2018.

Subprograma No. 21.3: Innova Fortalecimiento Empresarial

Logros obtenidos

Objetivo del Proyecto: Generar transformaciones en la productividad y competitividad risaraldense, mediante la puesta en marcha de la Plataforma logística que se ubicará en La Virginia, como epicentro para lograr una conexión multimodal, además de ser la antesala al Puerto de Buenaventura.

Se logró la gestión con el gobierno nacional y hoy Risaralda es pionera en avanzar en la estructuración de la Plataforma Logística del Eje Cafetero, que hace parte de los 9 ámbitos logísticos de la política nacional. El Ministerio de Transporte, el DNP y la Federación Nacional de Cafeteros y la UTP se sumaron al desarrollo de este macroyecto. El Ministerio de Transporte aprobó 3000 millones para la estructuración.

Descripción del Proyecto:

Es un macroyecto piloto a nivel nacional que lidera la Gobernación de Risaralda y que hace parte de la misión logística de Colombia que determinó 9 ámbitos logísticos y uno de ellos, es el del eje cafetero, priorizado para el municipio de La Virginia.

Con la Agencia Nacional de Tierras (ANT) se están realizando los procesos y trámites para que predios de Miralindo en La Virginia sean entregados a la Gobernación para continuar avanzando con la ejecución de la PLEC. Se han adelantado el modelo geográfico y definición del polígono y levantamiento topográfico.

Recursos Ejecutados: Hasta ahora se han gestionado 3900 millones de pesos

PUEBLOS DE ENCANTO: RUTA TURÍSTICA PARA EL OCCIDENTE

Programa No. 22: Risaralda Destino Del PCC, Competitivo Y Sostenible.

Subprograma No. 22.2: Risaralda Con Innovadores Y Creativos Productos Turísticos.

Objetivo del Proyecto: Es un proyecto que busca consolidar una ruta turística para el occidente risaraldense y que priorizó 11 municipios para revivir las tradiciones y promover la sostenibilidad del patrimonio arquitectónico del Paisaje Cultural Cafetero.

Descripción del Proyecto:

Es un proyecto para la consolidación de Risaralda como destino turístico privilegiado en el corazón verde de Colombia, gestionado vía recursos de regalías, y que es transversal a las apuestas del Plan de Desarrollo en el capital Económico.

Recursos Ejecutados: Se logró la gestión de 7000 millones aprobados por el OCAD para ser financiado por el Sistema General de Regalías. La ejecución inicia en el 2018.

Beneficios: 4523 fachadas embellecidas en 11 municipios del departamento.

Logros obtenidos

Tras un año de formulación este proyecto fue aprobado por el Ocad y garantizará el embellecimiento y ornamentación de 4523 fachadas, así como los balcones y plazas, y el cambio de avisos y tableros en 11 municipios de Risaralda. Ya se cuenta con las cartas de aprobación de los propietarios de las viviendas beneficiadas, para dar paso al acta de inicio con el gobierno nacional.

CENTRO DE CIENCIA EN BIODIVERSIDAD

Programa No. 18 Ecosistema Departamental De Innovación.

Subprograma No. 18.2 Apropiación Social Del Conocimiento

Objetivo del Proyecto: Generar espacios para la apropiación del

conocimiento, la investigación y la innovación con un enfoque en biodiversidad.

Descripción del Proyecto:

El proyecto Centro de Ciencia incluye salas interactivas, cine domo y

planetario, la recuperación ambiental de los afluentes del entorno, salas de exposiciones y eventos y nuevos espacios públicos para los ciudadanos.

Logros obtenidos

Ya se cuenta con un avance del 99%

en el saneamiento predial del lote de Mercados S.A y se avanza en la financiación con entidades del gobierno nacional de los estudios y diseños finales.

PROGRAMA ASUNTOS ÉTNICOS

Programa No. 4 Promoción Social Y De La Salud.

Subprograma 4.2 Poblaciones Diferenciales Y Curso De Vida.

Proyecto: Acciones de educación en salud, que aporten al desarrollo de capacidades de las familias y las comunidades Emberá Chamí y Emberá Katío, para el mejoramiento de la salud materno infantil, nutricional y la salud sexual y reproductiva, con énfasis en la prevención y atención de la mutilación genital femenina-MGF.

Objetivo del Proyecto: Implementar acciones de educación en la salud, que aporten al desarrollo de capacidades de las familias y comunidades Embera Chamí y Embera Katío, para el mejoramiento de la salud materno infantil, nutricional y la salud sexual y reproductiva, con énfasis en la prevención y atención de la mutilación genital femenina MGF.

Descripción: El proyecto se desarrollará por momentos, un primer momento es el alistamiento que implica la contratación de los equipos

interculturales, la concertación con las autoridades tradicionales y la socialización del proyecto con las comunidades focalizadas. Un segundo momento la realización de un encuentro denominado "Tejiendo conocimiento sobre la salud y la cultura", con el objetivo de acordar las formas de trabajo, definir los enfoques, diseñar los instrumentos, los acercamientos a las comunidades, adiestramiento para el trabajo de inmersión social. Conocimiento y reconocimiento de los integrantes de los equipos acerca de la cultura de los Embera Chami y Katío. Un tercer momento trabajo con las familias y las comunidades, este momento consiste en la implementación de las acciones con las familias y las comunidades. Contempla los ejercicios de indagación, acciones de educación para la salud, diálogo de saberes con parteras y médicos tradicionales, entre otros. . Es necesario aclarar que los equipos estarán por un promedio de veinte días de manera permanente con las comunidades y diez días podrán descansar y participar de reuniones generales de socialización de avances.

Los recursos ejecutados fueron por

\$5.897.648.

Logros:

Se lograron visitar y socializar el proyecto en las comunidades por municipio así: Pueblo Rico se visitaron 11 comunidades correspondiente a un 55% de la meta inicial, la meta Programada fueron 20 comunidades. Alto Andágueda se visitaron 6 comunidades y la meta programada fueron 6 llegando al 100%. Mistrató y Belén de Umbría: La Meta programada

eran 19 comunidades y se visitaron 14 comunidades lográndose el 73.7% de la meta inicial. Marsella-Pereira: se trabajó en 3 comunidades y en 5 barrios. Se habían planeado 8 comunidades entre los dos resguardos Suratena y Alto Mira se alcanzó el 37 % de la meta y en los barrios se alcanzó el 50% de la meta eran 10 Barrios de Pereira, donde habitan los indígenas. Para un cubrimiento en total de 43 veredas equivalente al 66.1% de la meta programada que eran 65 comunidades.

PAIS – MIAS

Programa No. 6: Gestión Del Riesgo Individual Y Desarrollo De Servicios De Salud.

Subprograma No. 6.4: Eficiencia En La Oferta De Servicios De Salud.

Proyecto: Implementación de la Política de Atención Integral en Salud (PAIS) y Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS)

Objetivo: Contribuir al acceso universal de la población a los servicios de salud en el ejercicio del derecho humano a la salud, mediante la implementación de mecanismos para: orientar el ordenamiento territorial; la re-organización, articulación y desarrollo de la Red de Servicios; el fortalecimiento del Recurso Humano; la gestión y el financiamiento institucional.

Descripción: Proyecto que a través de la implementación de procesos,

procedimientos y rutas (modelo) permitirá articular y armonizar el aseguramiento, la prestación de los servicios de salud y el desarrollo de políticas y programas en salud pública de acuerdo con la situación de salud de las personas, familias y comunidades; el cual cuenta con estrategias principales como 1. Atención Primaria en Salud (APS) con enfoque de salud familiar y comunitaria y articulación de actividades colectivas e individuales, 2. El cuidado, entendiéndose como la responsabilidad del individuo consigo mismo, la comunidad y el medio ambiente, 3. Gestión Integral del Riesgo (GIRs) como minimización de los riesgos en el aseguramiento, la salud pública, la prestación de servicios de salud y el manejo de la enfermedad y 4. El Enfoque Diferencial adaptando el modelo a las características de la población.

Además el MIAS, también propone contar con Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) que responden a las particularidades de cada población según perfiles epidemiológicos de cada microterritorio y busca fortalecer el Prestador Primario y la operación en Redes Integrales de Prestadores de Servicios de Salud (RIPSS) soportando los procesos con acciones de gestión sectorial e intersectorial.

Además, de todas las acciones que se han desarrollado con recursos de Gestión por la Secretaría Departamental de Salud, se destacan las siguientes inversiones: 1. Observatorio de Calidad de Salud pública: \$763,723,000 (Recursos del SGR)

Estrategias de caracterización poblacional incluidas en PIC \$277'500.000 Aprox. TOTAL DE INVERSIÓN QUE IMPACTA EL DESARROLLO DEL MIAS DIFERENTE A RECURSOS DE GESTIÓN: \$1.041.223.000.

Logros:

El Departamento de Risaralda ha sido priorizado por el nivel central - Ministerio de Salud y Protección Social para la implementación del MIAS en territorio Risaraldense, por lo tanto se ha beneficiado con una continua asistencia técnica, capacitación y acompañamiento fortaleciendo así las capacidades institucionales de los Actores del Sistema a nivel Territorial.

A la fecha, se ha logrado conocer con mayor certeza los componentes que trazan los indicadores de morbilidad y la mortalidad en la población Risaraldense, permitiendo así, disponer de información que oriente las políticas definidas por la entidad territorial en materia de salud y garantizar un alto impacto en los resultados.

Alrededor de este modelo en salud se vienen tejiendo otras estrategias que se articulan en su propósito, tal es el caso del proyecto denominado "Desarrollo de capacidades CT+i para Investigación y Simulación de Políticas Públicas en Salud y Seguridad Social en el departamento de Risaralda" el cual impacta en algunos componentes que plantea el MIAS, haciendo relación al Fortalecimiento, Investigación, Innovación y Apropiación del Conocimiento, además viene formulando y gestionando otros proyectos que fortalecerán el componente relacionado con los requerimientos y procesos del Sistema de Información del Modelo.

Otros avances a enmarcar dentro del MIAS, han sido las reuniones de concertación con EPS en cuanto a intervenciones propuestas por las RIAS que deberán contratar y el nuevo enfoque que se debe plantear en la contratación de los servicios de salud, procurando fortalecer atención primaria, acciones de promoción y prevención y reducción en la carga de la enfermedad de la población risaraldense.

Finalmente, se destacan algunas de las actividades que se han incluido en los convenios de Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en 13 municipios del departamento, garantizando de esta manera avanzar en componentes como la caracterización del riesgo

individual y colectivo de la población y en la ejecución de las actividades propuestas por las Rutas integrales de Atención en Salud (RIAS) y que figuran específicamente bajo la responsabilidad de la Entidad Territorial.

HACIENDA PÚBLICA

El comportamiento de la hacienda pública en el año 2017 se resume en lo siguiente:

Ingresos Totales De acuerdo a la Tabla No.1

DESCRIPCION	2016			2017			2017 - 2016
	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJEC	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJEC	% VARIAC EJEC
INGRESOS CORRIENTES	147.981.769.884	158.088.969.908	106,83%	133.931.816.290	140.763.198.616	105,10%	-11%
RECURSOS DE CAPITAL	69.863.341.048	69.368.413.236	99,29%	50.371.621.340	50.742.896.944	100,74%	-27%
FONDOS ESPECIALES - SECTOR CENTRAL	601.001.000	624.384.133	103,89%	549.345.063	517.914.478	94,28%	-17%
FONDOS ESPECIALES - EDUCACION	139.062.430.559	138.771.487.556	99,79%	152.885.748.806	152.886.706.372	100,00%	10%
FONDOS ESPECIALES - SALUD	62.773.062.259	65.517.195.220	104,37%	134.121.984.841	138.902.368.908	103,56%	112%
TOTAL FONDOS ESPECIALES	202.436.493.818	204.913.066.909	101,22%	287.557.078.710	292.306.989.759	101,65%	43%
TOTAL	420.281.604.750	432.370.450.052	102,88%	471.860.516.340	483.813.085.318	102,53%	12%

Los ingresos totales de la vigencia 2017 ascienden a 471.860 millones, con una ejecución a diciembre 31 de 2.017 de del 102.53%, de los cuales el 28.38 % corresponden a Ingresos Corrientes, el 10.68% a Recursos de Capital, el 60.94% a Fondos Especiales del sector Central, Educación y Salud, y lo relacionado con el Sistema General de Regalías con una ejecución a diciembre 31 de 2017 de \$18.973 millones.

De los ingresos corrientes, los ingresos de generación propia ascendieron a diciembre 31 de 2017 a \$115.833 millones, con un crecimiento del 11.74% con respecto al 2016, de los cuales cabe destacar los relacionados con el recaudo del Impuesto Sobre Vehículo Automotor (Vigencia Actual y anterior) por \$23.551 millones, impuesto al consumo de Cerveza de Producción Nacional y extranjera por \$29.640 millones, Impuesto de Registro con \$24.033 millones, y Cigarrillos y Tabaco De Fabricación Nacional por \$34.243 millones entre otros. Con respecto a la ejecución de los recursos de capital, cabe destacar la disminución en los ingresos de capital puesto que en la vigencia 2016 la entidad territorial presento una mayor ejecución de gastos y por ende una mejor proyección de los ingresos, la disminución en la ejecución de los Ingresos Corrientes obedeció a la disminución de la Estampilla Pro desarrollo.

Tabla No.2 Recaudo de Ingresos.

DESCRIPCION	AÑO 2016			AÑO 2017			2017 - 2016
	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJEC	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJEC	% VARIAC EJEC
RECURSOS PROPIOS	98.661.374.743	103.662.191.876	105,07%	111.296.795.702	115.833.023.909	104,08%	11,74%
RECURSOS DESTINACION ESPECIFICA	80.622.928.789	87.054.377.563	107,98%	81.408.455.896	88.436.816.902	108,63%	1,59%
RECURSOS DEL BALANCE	75.640.157.210	75.640.155.210	100,00%	54.007.593.458	54.007.590.458	100,00%	-28,60%
RECURSOS DEL CREDITO	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0,00%
RECURSOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2.769.712.850	3.111.239.686	112,33%	3.263.177.762	4.658.910.070	142,77%	49,74%
RECURSOS SGP EDUCACION	126.180.057.636	126.180.057.636	100,00%	139.250.123.605	139.250.123.605	100,00%	10,36%
RECURSOS SGP SALUD	14.444.450.134	14.444.450.134	100,00%	16.919.740.252	16.919.741.252	100,00%	17,14%
RECURSOS SGP AGUA POTABLE	3.909.811.697	3.909.811.697	100,00%	4.376.605.405	4.376.605.405	100,00%	0,00%
RECURSOS VENTA DE ACTIVOS	7.079.192	7.079.192	100,00%	6.000	0	0,00%	-100,00%
RECURSOS - OTROS (CONVENIOS...)	18.046.032.499	18.361.087.058	101,75%	61.338.018.260	60.330.273.717	98,36%	228,58%
TOTAL	420.281.604.750	432.370.450.052	102,88%	471.860.516.340	483.813.085.318	102,53%	11,90%

Fuente: Dirección de Presupuesto.

De los \$483.813 millones es importante señalar las principales fuentes que hacen parte del Presupuesto de Ingresos, los cuales de acuerdo con la Tabla No. 2, tienen relación con recursos de Destinación Específica (17.25%), Recursos SGP Educación (29.51%), Recursos del Balance (11.45%) y Recursos Propios (23.59%)

Para fortalecer el recaudo de recursos propios a través de los procesos de fiscalización, se realizaron 3.257 visitas a establecimientos comerciales en los 14 municipios del departamento en 141 operativos con el ánimo de restringir la venta de licor de contrabando y adulterado, y de cigarrillos de Contrabando 87 establecimientos que poseían mercancía fraudulenta fueron cerrados por poner en riesgo la salud de los risaraldenses y las finanzas departamentales.

Gastos Totales

DESCRIPCION	AÑO 2016			AÑO 2017			2017 - 2016
	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJEC 2016	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJEC 2017	% VARIAC EJEC
ASAMBLEA	3.200.436.000	3.157.637.141	98,66%	3.423.744.597	3.421.260.918	99,93%	8,35%
CONTRALORIA	3.173.081.804	3.173.081.804	100,00%	3.562.567.419	3.562.567.419	100,00%	12,27%
GOBERNACION	67.134.941.902	62.921.567.955	93,72%	55.914.795.968	48.528.224.699	86,79%	-22,88%
GOBERNACION	67.134.941.902	62.921.567.955	93,72%	55.914.795.968	48.528.224.699		
PERSONAL	19.838.241.525	18.451.255.431	93,01%	23.134.644.113	20.495.228.058	88,59%	11,08%
GENERALES	6.136.687.507	5.561.595.582	90,63%	7.151.275.174	5.701.792.048	79,73%	2,52%
TRANSFERENCIAS	41.160.012.870	38.908.716.942	94,53%	25.628.876.681	22.331.204.594	87,13%	-42,61%
TOTAL GASTOS	73.508.459.706	69.252.286.900	94,21%	62.901.107.984	55.512.053.036	88,25%	-19,84%

Tabla No. 3 Gastos Totales Fuente: Dirección de Presupuesto

De acuerdo con la Tabla No. 3, la ejecución general de los Gastos del Departamento al 31 de diciembre de 2017 fue de \$417.200.913.951, distribuidos en un 85.18 % de inversión, 13.31% en Funcionamiento y un 1.51% Pago de Deuda.

Tabla No. 4 Ejecución de Inversión Año 2017

DEPENDENCIA	AÑO 2016			AÑO 2017			2017 - 2016
	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJECU 2016	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJEC 2017	% VARIAC EJEC
DESPACHO GOBERNADOR	2.413.927.000	2.032.463.987	84%	4.053.200.118,04	3.472.097.363,64	86%	71%
SECRETARIA DE PLANEACION	20.193.055.662	11.363.203.982	56%	21.673.478.457,00	14.977.079.711,95	69%	32%
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	2.275.000.000	1.883.044.696	83%	2.893.738.726,00	1.981.703.129,91	68%	5%
SECRETARIA EDUCACION	0	0	0%	0,00	0,00	0%	0%
SECRETARIA DE GOBIERNO	4.525.901.397	1.812.587.434	40%	5.180.041.974,05	3.989.502.150,47	77%	120%
SECRETARIA DE HACIENDA	4.126.206.128	3.832.938.074	93%	5.102.748.388,00	4.267.716.786,44	84%	11%
SECRETARIA DESARROLLO AGROPECUARIO	2.444.550.060	1.568.510.539	64%	4.207.905.105,00	3.002.601.176,72	71%	91%
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	3.631.000.000	3.121.387.453	86%	10.149.953.321,00	5.212.856.100,77	51%	67%
SECRETARIA INFRAESTRUCTURA	22.808.892.461	14.580.931.318	64%	26.732.475.976,94	21.607.019.884,42	81%	48%
SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACION Y CULTURA	7.852.305.317	5.726.680.717	73%	8.552.714.869,00	7.375.653.017,14	86%	29%
SECRETARIA DE SALUD	923.200.000	862.822.303	93%	0,00	0,00	0%	-100%
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	9.955.682.975	9.682.531.464	97%	11.926.981.939,00	11.522.691.297,60	97%	19%
FONDO DEPARTAMENTAL DE EDUCACION	175.949.377.937	166.869.931.290	95%	165.768.907.340,17	155.099.434.941,82	94%	-7%
FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD	78.359.347.703	71.426.141.762	91%	134.121.984.840,53	122.874.824.570,17	92%	72%
TOTAL PRESUPUESTO INVERSION X SECRETAR	335.458.446.640	294.763.175.018	88%	\$ 400.364.131.055	\$ 355.383.180.131	89%	21%

Fuente: Dirección de Presupuesto

La ejecución de inversión a 31 de diciembre de 2017 fue de \$355.383.180.131 millones como se detalla en la tabla No.4, entre los cuales su mayor ejecución fue el Fondo de Educación, el Fondo de Salud, la Secretaria de Infraestructura y la Secretaría de Planeación.

Deuda Pública

Con respecto a la deuda se precisa lo siguiente:

Tabla No. 5 Deuda Pública

DESCRIPCION	AÑO 2016			AÑO 2017			2017 - 2016
	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJEC	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJEC	% VARIAC EJEC
Amortización	7.916.984.426	7.607.155.791	96%	2.733.505.132	2.220.427.152	81%	-71%
Intereses	3.023.824.980	2.699.367.441	89%	3.031.770.169	2.290.789.137	76%	-15%
Bonos	3.910.869.376	1.237.207.812	32%	2.830.002.000	1.794.464.495	63%	45%
TOTAL	14.851.678.782	11.543.731.043	78%	8.595.277.301,00	6.305.680.783,75	73%	-45%

El Departamento de Risaralda a diciembre 31 de 2017 quedo con un saldo de deuda por valor de \$26.222.003.313 habiendo amortizado durante la vigencia \$2.220.427.152 por concepto de capital y \$2.290.789.137 por concepto de intereses.

Durante el último año (septiembre 2016 – septiembre de 2017), pagó la totalidad de la deuda a Corpbanca (cuatro pagarés), Banco de Occidente (dos pagarés), a BBVA (cinco pagarés) y a Sudameris (1 pagaré).

La ejecución de la deuda durante la vigencia 2017 (enero a diciembre) es del 49.22% para capital con un total de \$2.220.427.152 y del 50.78% para intereses con un total ejecutado de \$2.290.789.137; es preciso aclarar que la deuda correspondiente al empréstito con el Banco de Occidente se empieza a amortizar a partir de noviembre de 2017 lo que equivale al faltante por ejecutar.

Los resultados de los indicadores de solvencia y sostenibilidad establecidos en la Ley 358 de 1997, ubican a la entidad en instancia autónoma para endeudamiento, tanto la capacidad legal como la capacidad real de pago al excluir los recursos del balance del cálculo del ahorro operacional. La capacidad de generar Ahorro Operacional garantiza la posibilidad de pagar cumplidamente sus intereses.